

MEMORIA 2022





MISIÓN

Contribuir al bienestar de los socios, socias y sus familias, aplicando y promoviendo los principios y valores cooperativos.

VISIÓN

Ser reconocida por las y los socios, y la sociedad, por nuestro compromiso con los principios y valores cooperativos, la fortaleza de nuestro gobierno compartido y nuestra sostenibilidad económica.

VALORES

Compromiso, Democracia, Cooperación, Credibilidad y Equidad.



ADELANTE.COOP

CONTENIDOS

04

Convocatoria

05

Programa
General

06

Certificación
del IDECOOP

07

Reglas del
Debate

08

Orden del
Día

09

Himnos Nacional
y Cooperativo

10

Palabras del
Presidente

12

Acta de la
Asamblea

19

Informe de
Adminitración

25

Informe de
Vigilancia

31

Informe de
Créditos

33

Informe de
Tesorería

38

Propuestas de Distribu-
ción de Excedentes

43

Propuestas de
Distribución de
Excedentes

44

Perfil del
Dirigente

46

Composición de
Directiva Central

48

Informe de
Auditoría



Coopadelante1



Coopadelante2



Adelante.coop



COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES. “ADELANTE”, INC.

“El Ahorro Cooperativo es Sinónimo de Bienestar Familiar”

CONVOCATORIA

A: Delegados y Delegadas

Del: Consejo de Administración Central

Fecha: Viernes, 21 de julio del 2023

Asuntos: 6TA ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS/AS DISTRITALES

Distinguidos y Distiguídas Delegados/as, Suplentes y Directivos Centrales:

Nos complace convocales a la celebración de:

Actividad : 6TA. ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL DE DELEGADOS DE COOPADELANTE

Fecha : Domingo, 13 de agosto del 2023

Hora : 9:00 a.m.

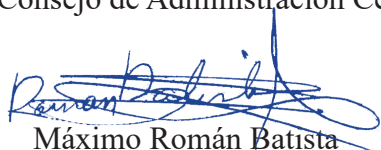
Lugar : Salón Dra. Amarilis Guzmán, MEDICOOP

Dirección : Calle Paseo de los Médicos #42-B, Zona Universitaria

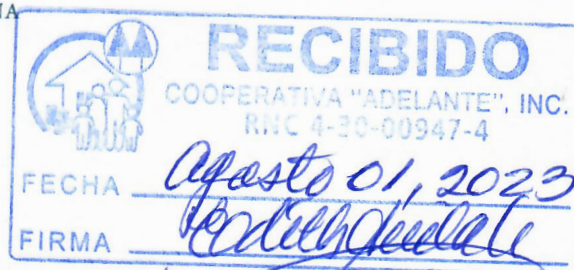
Para dar cumplimiento a lo establecido en nuestros estatutos sociales en sus artículos 14,15,16,17,18,19, 20,21 aprobados en la 4ta Asamblea de Delegados (as), el 19 de septiembre del año 2021. Además de la Ley 127 sobre convocatoria, la asamblea general ordinaria.

Atentamente,

Por el Consejo de Administración Central,


Máximo Román Batista
Presidente


María Estela Marrero
Secretaria



Núm. -271-2023

CERTIFICACIÓN

Por este medio CERTIFICAMOS que los estados financieros presentados por la **Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples Adelantes, Inc. (COOPADELANTE)** relativo al año terminado al **31 de diciembre 2022**, han sido auditados por la Firma. **Mateo & Asociados**.

Basándonos en lo externado en los estados financieros auditados, **se les autoriza a realizar la Asamblea General Ordinaria**, donde se conocerán los diferentes informes de los órganos de administración y control de la cooperativa y los estados financieros.

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples Adelantes, Inc. (COOPADELANTE) Firmará una Carta Compromiso con IDECOOP para dar seguimiento a las observaciones de auditoría.

La presente certificación es válida por un período de tres (3) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, en fecha 20 de julio 2023, por la Dirección de Fiscalización, en cumplimiento de los artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley 127, de fecha 27 de enero de 1964.

Nota: Las asambleas se realizarán atendiendo a los protocolos establecidos sobre el distanciamiento social para proteger la salud de los participantes.


LIC. Franco de los Santos
 Presidente Administrador

Atentamente,


LIC. Rafael Tejada
 Director de Fiscalización



COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES. “ADELANTE”, INC.

“El Ahorro Cooperativo es Sinónimo de Bienestar Familiar”

PROGRAMA DE 6TA. ASAMBLEA DE DELEGADOS 2023

SALÓN DRA.AMARILIS GUZMÁN, MEDICOOP

FECHA: 13 DE AGOSTO DEL 2022

HORA: 9:00 P.M.

EVENTOS Y PROGRAMA GENERAL

PROTOCOLAR

- | | |
|--|--|
| 1. Registros de Delegados y Recepción de Invitados | - Personal de protocolo |
| 2. Verificación de asistencias | - Consejo de Vigilancia Central |
| 3. Invocación a Dios | - Secretaria del Consejo de Administración |
| 4. Himno Nacional y del Cooperativismo | - (Operador Técnico) |
| 5- Saluciones de autoridades externa e interna | - (A consideración de C. Asamblea) |
| - Bienvenidas de parte de CoopAdelante | - Presidente |
| - Sector Gubernamental | - Rep. IDECOOP |
| - Organismo de Integración Cooperativa | - Rep. FEDOCOOP |
| - Salutación y mensaje del Presidente | - Presidente de la Asamblea |
| 6- Reanudación de los trabajos del día | - Facilitador de los trabajos |
| 7- Verificación de Quórum | - Consejo de Vigilancia Central |
| 8- Lectura del Orden Parlamentario | - (Maestría de Ceremonia) |
| 9- Lectura del Orden del día | - (Maestría de Ceremonia) |
| 10- Lectura del Acta Anterior | - Secretaria del Consejo de Administración |
| 11- Presentación de los Informes | - Todos |
| 12- Puntos nuevos | - Tesorero |
| 13- Elección de nuevos directivos | - Comisión Electoral |
| 14- Juramentación de Directivos | - IDECOOP |
| 15- Clausura de los trabajos de la Asamblea | - Presidente de la Asamblea |



COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES. “ADELANTE”, INC.

“El Ahorro Cooperativo es Sinónimo de Bienestar Familiar”

Fundada el 15 de Abril del 1968; Año 55, de su fundación

REGLAS DEL DEBATE

- 1) Seguir el orden de las actividades del día para tocar los puntos de Agenda.
- 2) Para hablar se solicita la palabra, levantando la mano.
- 3) En un mismo punto se le permitirá al socio hablar dos (2) veces y no más de dos (2) minutos por intervención.
- 4) Para informaciones y aclaraciones se le permitirá la palabra al socio no más de un (1) minuto.
- 5) Los socios tienen derecho a voz y voto.
- 6) Todos los asambleístas, sin distinción, tienen derecho a:
 - ☐ Información, no más de dos (2) veces en un mismo punto.
 - ☐ Aclaración, no más de dos (2) veces en un mismo asunto.
- 7) Si el que esta haciendo uso de la palabra esta fuera del tema que se esta tratando, Siempre estará sujeto a la consideración de la Presidencia de la Asamblea del siguiente modo:
 - a) Si es para ofrecer cualquier información o aclaración al cerrar el punto que se esta tratando.
 - b) Si la Presidencia o la Asamblea permite otro tipo de cuestión de orden.
 - c) Si se trata de una cuestión previa para terminar el asunto que se esta tratando, si es secundado por un socio calificado.

8) MOCIÓN:

- ☐ Toda moción presentada tiene que ser secundada por otro socio calificado.
- ☐ Ante de ser sometida la moción a votación se puede motivar hasta dos (2) veces a favor y dos (2) veces en contra.
- ☐ Ante de votar por la moción, debe leerse despacio y claramente.
- ☐ Se votara por las mociones en el orden invertido de su presentación, comenzando por la última moción presentada.

9) ENMIENDA A LA MOCIÓN:

Toda moción enmendada deberá ser secundada por otro socio calificado y aceptada por el socio proponente, quien la presentará a la asamblea en forma oral o escrita.

10) SOBREENMIENDA:

Después que la moción ha sido enmendada, la sobreenmienda se hará si es secundada por otro socio calificado y aceptada por el socio proponente. Terminada la sobreenmienda se someterá a votación en forma de moción final.



COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES. “ADELANTE”, INC.

“El Ahorro Cooperativo es Sinónimo de Bienestar Familiar”

ORDEN DEL DÍA

TRABAJO DE LA ASAMBLEA:

- | | |
|---|---|
| 1- Lectura del orden de los trabajos | >> Moderador/a |
| 2- Comprobación de convocatoria | >> Moderador/a |
| 3- Verificación de asistencias y comprobación de quórum | >> Consejo de Vigilancia Central |
| 4- Apertura de los trabajos de la Asamblea | >> Presidente |
| 5- Lectura del Acta de la Asamblea anterior | >> Secretario del Consejo de Adm. Central |
| 6- Lecturas y Conocimientos del Informe de:
Modificación de Estatutos | >> Presidente |
| a) Consejo de Administración Central | >> Secretario/a del C. de Adm. Central |
| b) Consejo de Vigilancia Central | >> Secretaria/o del Consejo de Vig. Central |
| c) Comité de Crédito | >> Secretaria del Comité de Crédito |
| d) Tesorero | >> Tesorero del Consejo de Adm. Central |
| 7- Puntos nuevos (Distribución de Excedente) | >> Tesorero Consejo de Adm. Central |
| 8- Lectura del Perfil del Dirigente y forma de escogencia
de los nuevos dirigentes | >> Consejo de Vigilancia Central |
| 9- Escogencia de la Comisión Electoral
y aprobación de la misma | >> Comisión Electoral |
| 10- Elecciones de nuevos directivos | >> Presidente de la Asamblea. |
| 11- Juramentación y clausura | >> Delegados |
| | >> Autoridad IDECOOP |



HIMNO NACIONAL Y DEL COOPERATIVISMO DOMINICANO

HIMNO NACIONAL

Quisqueyanos valientes, alcemos
Nuestro canto con viva emoción,
Y del mundo a la faz ostentemos
Nuestro invicto, glorioso pendón.

¡Salve! el pueblo que, intrépido y fuerte,
A la guerra a morir se lanzó,
Cuando en bélico reto de muerte
Sus cadenas de esclavo rompió.

Ningún pueblo ser libre merece
Si es esclavo, indolente y servil;
Si en su pecho la llama no crece
Que templó el heroísmo viril.

Más Quisqueya la indómita y brava
Siempre altiva la frente alzará;
Que si fuere mil veces esclava
Otras tantas ser libre sabrá.

Letras: Emilio Prud'Homme
Música: José Reyes.

HIMNO DEL COOPERATIVISMO DOMINICANO

1- El sol junto al surco,
El bien junto al bien;
Cooperativismo
Que ayuda a crecer.

2- Una tu, uno yo
Una más, uno él
Es sumar la virtud
Que se anida en el ser.

3- Es ser libre
Como el viento
Siempre unidos y soberanos;
Es tu porvenir el cooperativismo
Dominicano.

4- Ser justo y ser puro,
Buscar la igualdad
Sembrar la esperanza
de prosperidad.

5- Es preciso tener
Generosa bondad
Compromiso y deber
Ética y lealtad.

6- Es ser libre
como el viento
Siempre unidos y soberanos;
Es tu porvenir el cooperativismo
Dominicano.

Letras: Manuel Jiménez



Palabra del Presidente

55 ANIVERSARIO: LA HUELLA DEL BIENESTAR Y LOS RETOS PARA SEGUIR ADELANTE

El pasado mes de abril, nuestra Cooperativa Adelante (CoopAdelante) cumplió su 55 aniversario. En todo este tiempo venimos haciendo historia y marcando nuestra huella como empresa de la Economía Social y Solidaria para el bienestar de los socios y socias y sus familias.

CoopAdelante nació el 15 de abril de 1968. El sueño de sus fundadores estaba dirigido a ampliar el alcance del poder adquisitivo de los bajos salarios que percibían, en un contexto de gran inestabilidad social, persecución política y serias precariedades materiales. Desde entonces, CoopAdelante se ha desarrollado como una *“asociación libre de personas que constituyen una empresa socio-económica de carácter solidario, de administración y gobernanza democrática para el beneficio común”*.

Al día de hoy este sueño se complementa con nuestra misión de: Contribuir al bienestar de los socios y socias y sus familias, aplicando y promoviendo los principios y valores cooperativos.

El cumplimiento de estos 55 años es el mayor homenaje a nuestros fundadores y a quienes les han sucedido en esta tarea. Nuestra Cooperativa avanza sin prisa, pero sin pausa, hacia la actualización y materialización permanente de estos soñadores despiertos, que somos cada uno y cada una de los socios y socias

que integramos CoopAdelante, especialmente los que además ocupan roles directivos en el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia, el Comité de Crédito, los Órganos Distritales, la Gerencia y las Comisiones de trabajo.

Todo esto nos hace al mismo tiempo: socios, codueños, gobierno, oferentes y administradores de los servicios de que dispone CoopAdelante para satisfacer las necesidades de bienestar de los socios y socias y sus familias.

En los roles de gestión y gobernanza, CoopAdelante construye una profunda experiencia de autogobierno, cuyas responsabilidades no todos los socios y socias comprenden aún, por sus complejidades, lo que provoca serias confusiones respecto de lo que es ser cooperativista en CoopAdelante.

2 confusiones, 1 equivocación y una propuesta.

En la cultura del financiamiento en República Dominicana existen varias figuras a las que acuden los ciudadanos cuando se ven en la necesidad de buscar dinero prestado: los bancos, los prestamistas, las organizaciones de microcrédito (para desarrollar emprendimientos económicos) y las cooperativas.

Muchas socias y socios confunden la sociedad cooperativa con la manera en que funcionan los bancos. Establecen una relación con la cooperativa sin vínculos con ella. Piensan que la cooperativa está solo para atenderles en los servicios que necesitan, y no están equivocados, pero esa es solo una parte de la verdad, ya que, como dijimos arriba, los socios somos: socios, codueños, gobierno, oferentes y administradores de los servicios que dispone CoopAdelante para satisfacer las necesidades de bienestar de los socios y socias y sus familias.

Todo ello es lo que hace de CoopAdelante una empresa solidaria, mientras el banco es solo una empresa de servicios financieros perteneciente a un pequeño grupo de accionistas, en la que el ahorrante no solo no es socio, sino que es convertido en un número y entre quienes no existe relación ni como sociedad de ahorrantes, ni de ningún tipo, entre ellos.

Muchas socias y socios confunden las sociedades cooperativas con la sede, o sea la oficina, en la que se reciben, procesan y administran todos los servicios,

lo que debilita su integración a las actividades y la participación en los órganos y comisiones.

Otro de los errores de los socios es caer en la equivocación de cuando tienen una necesidad de buscar dinero, la primera opción es optar por un préstamo. Acuden a un “prestamista”. Que presta al “módico 20”. Ese módico 20 puede ser mensual o hasta semanal. Según la urgencia que tenga el cliente y las habilidades que tenga el prestamista para engañarle.

En una experiencia personal, un prestamista que conozco se siente satisfecho porque en su función realiza un bien social ya que tiene una tasa de 7% mensual. La gente va contenta donde él porque la encuentra barata.

En CoopAdelante, hasta el mes de julio de este año, o sea hace un mes, las tasas de interés permanecieron desde 2013 hasta un 2% mensual como la tasa más alta. El mes pasado, debido al aumento generalizado de todos los costos en CoopAdelante: gasto de personal, gastos administrativos, inflación etc., se aumentaron las tasas en un 0.5% para las diferentes escalas de ofertas de servicio, quedando la más alta en un 2.5%.

Según reporta el Comité de Crédito en su Informe Anual 2022 sobre el uso de los servicios, fueron colocados RD\$29,250,502.00 en la cartera de préstamos y financiamientos. El primer lugar lo ocupa el “Renglón de Vivienda”, sumados los montos de sus 4 componentes: construcción, compra, reparación y adquisición de mejora, constituyendo el 29% de los servicios.

El segundo lugar lo ocupan las “Soluciones Personales”, reflejando un 23.38%; en tercer lugar está la “Consolidación de Deudas” con un 20.2%. En cuarto lugar se ubican las solicitudes para “Compra de Vehículo”, con 11.2%. En quinto y sexto lugar se encuentran los renglones de “Negocios” y “Compra de Electrodomésticos”, respectivamente. Todo ello a una tasa de hasta 2% mensual.

En conclusión, en los negocios con dinero directo existen diferentes fuentes para acceso a préstamos y/o financiamientos, unas son abusivas por la exagerada especulación, se aprovechan del desordenamiento de la gente, le extraen el producto de su trabajo y le reducen con ello la posibilidad de alcanzar mayor nivel de bienestar. En este grupo están los bancos y los prestamistas. Otras más moderadas, como son las

entidades de microcrédito o micro finanza, quieren hacer un aporte real a los emprendedores y los ciudadanos, condicionados a un nivel de rentabilidad más o menos “razonable”.

Finalmente están las cooperativas, y dentro de ellas CoopAdelante, las cuales nacen como empresas auto gestionadas, de vocación solidaria y de beneficio común.

Retos para avanzar en CoopAdelante

En CoopAdelante, los socios y socias de la presente generación estamos comprometidos a trabajar para seguir los pasos de quienes marcaron la huella de lo que hoy somos y tenemos, con el fin de dejar nuestro legado de cara a que futuras generaciones continúen por los próximos 55 años la ruta hacia el bienestar de los socios y socias y sus familias, aplicando y promoviendo los principios y valores cooperativos. Para lograrlo debemos enfocarnos y definir nuestros planes en los siguientes retos, entre otros:

- Definir e implementar un plan sistemático de educación cooperativa tomando en cuenta los distintos niveles, como son: los socios, la inducción a los nuevos directivos y la formación del liderazgo cooperativo.
- Promover y consolidar los procesos de participación de los socios en los órganos de gobernanza de la Cooperativa y en las comisiones de trabajo.
- Establecer vínculos más directos entre los órganos centrales y sus similares en los distritos.
- Afianzar el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar la calidad de los flujos interactivos entre los socios y entre las distintas unidades de la estructura.
- Incentivar la reactivación de los socios inactivos.
- Ser más proactivos en asegurar los medios que garanticen la sostenibilidad social, económica y financiera de nuestra CoopAdelante.



Máximo Román Batista Álvarez
Presidente del Consejo de Administración



COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES. “ADELANTE”, INC.

“El Ahorro Cooperativo es Sinónimo de Bienestar Familiar”

ACTA DE LA QUINTA ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS/AS

**CELEBRADA EL 14 AGOSTO DEL 2022,
SALÓN DE ACTIVIDADES DEL EDIFICIO CARITAS DOMINICANA**

Siendo las 9:52 a.m. del día domingo 14 de agosto del año 2022, dimos inicio a la Asamblea General Ordinaria de Delegados de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples Adelante, Inc., contando con la presencia de la Lic. Sandra Encarnación, Técnico Social del Centro Regional Santo Domingo Este del IDECOOP.

En la asamblea se conoció la siguiente agenda:

- Registro de Participantes
- Invocación a Dios
- Himno Nacional
- Himno del Cooperativismo Dominicano
- Verificación de que la convocatoria llenó los requisitos de Ley 127-64
- Comprobación del Quorum
- Lectura de Autorización del IDECOOP
- Lectura del Procedimiento Parlamentario
- Apertura de los trabajos por parte del Presidente
- Lectura del Acta anterior
- Informes:
 - Consejo de Administración Central
 - Consejo de Vigilancia Central
 - Comité de Créditos Central
 - Tesorero
- Asuntos pendientes
- Asuntos nuevos:
 - Propuesta de Distribución de Excedentes
 - Propuesta de Distrito 7
- Nombramiento de la Comisión Electoral
- Elección de los Órganos de Administración y Control
- Juramentación
- Clausura
- Almuerzo

Pedro José Mejía, maestro de ceremonia, presentó la mesa principal, que estuvo integrada por los miembros del Consejo de Administración, Máximo Román Batista, Presidente; Dionisio Montaña, Vicepresidente; Juan Tomás Peralta, Tesorero, María Estela Marrero, Secretaria; mientras que por el Consejo de Vigilancia estuvo representado por Kelvin Gil, Presidente; y por el Comité de Créditos, por su Presidenta, Pilar Montaña.

En representación de los organismos de integración, Dagoberto Morillo, del CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS, (CONACOO), y Rosa Marrero, por la FEDERACION METROPOLITANAS DE COOPERATIVAS, (FEDOCOOP).

La mesa técnica estuvo integrada por la Lic. Sandra Encarnación Técnica Social, del Centro Regional de Santo Domingo Este, en representación del IDECOOP.

Luego del registro de participantes, el delegado Marino González, del Distrito 4, presentó a Dios esta asamblea, orando por todos los presentes, pasando después a escuchar las notas de los Himnos Nacional y del Cooperativismo Dominicano.

Habiéndose leído la convocatoria, por parte de Pedro José Mejía, previa a haberla presentado a la técnica del IDECOOP, la Lic. Sandra Encarnación, quien verificó que la misma cumplió con los requisitos de Ley, asimismo se procedió a revisar el listado de asistencia, comprobando la asistencia del 100% de los delegados, dando el Sr. Máximo Román Batista, apertura a los trabajos de la V Asamblea de Delegados/as y dejándola formalmente constituida.

Pedro José Mejía, dio lectura a la autorización emitida por el IDECOOP, en la que se instruye a convocar la asamblea ordinaria. Siendo así, luego el Presidente del Consejo de Administración, Sr. Máximo Román Batista, al haberse leído el orden del día con el que se conocieron los puntos de asamblea, lo sometió a aprobación, quedando aprobado a unanimidad.

De igual manera, el Sr. Batista, sometió el orden parlamentario, a previa lectura, el cual también quedó aprobado por los delegados en su totalidad.

Habiendo realizado una pre asamblea, para compartir las decisiones de todos los distritos, se observó que tanto el acta de la 4ta Asamblea de Delegados/as, los informes, así como la propuesta de distribución de los excedentes de parte del Consejo de Administración, habían sido aprobados en todas las asambleas distritales. Por lo que Dionisio Montaña, delegado por el Distrito 7, propuso que tanto el acta de la asamblea anterior, y los informes no fueran leídos, sino que fueran mencionados uno por uno, para refrendar su aprobación. Esta propuesta fue sometida por el Presidente de la Asamblea, Sr. Máximo Román Batista, y la misma fue secundada, y al someterla a votación, quedó aprobada.

Siendo así, el Presidente, Sr. Máximo Román Batista, sometió a aprobación el acta de la 4ta Asamblea de Delegados/as, y los informes, según la propuesta aprobada, mencionándolos y someténdolos uno por uno, quedando todos aprobados por unanimidad.

ASUNTOS NUEVOS

El Sr. Juan Tomás Peralta, Tesorero, presentó la propuesta del Consejo de Administración, para distribución de excedentes, siendo ésta, previamente discutida y aprobada en las ocho (8) asambleas de socios/as distritales, y en la preasamblea. La propuesta fue que de un total de excedentes de RD\$536,286.00 se distribuyera de

la siguiente forma: a los certificados de aportaciones RD\$129,554.17, a certificados de depósito RD\$29,500 quedando a distribuir de un monto de RD\$377,232.83 entre los socios y socias, un 60% a los ahorros equivalente a RD\$226,339.70 y un 40% al patrocinio o uso de los servicios igual a RD\$150,893.13, siendo aprobada por la totalidad de los delegados.

El Sr. Máximo Román Batista, presentó un segundo punto, la cual era una propuesta del Distrito 7, habiéndose este discutido en la preasamblea. Este distrito propone que dentro del presupuesto anual, exista una partida para avalar el desarrollo y las actividades de los distritos. Al someterlo a consideración, fue aprobado por todos los delegados.

Continuando con el desarrollo de la asamblea, y habiendo terminado el presidente Sr. Máximo Román Batista, con la rendición de cuenta, Andrés Castellano, moderador de los trabajos de la asamblea, pasó el micrófono a Zuleika Guzmán, del Consejo de Vigilancia Central para dar lectura al Perfil y a la Penalidad del Dirigente Cooperativo, pasando al proceso electoral.

El presidente Máximo Román Batista, antes de iniciar el proceso electoral, presentó la renuncia por razones personales del directivo Dionisio Montaña, del Distrito 7, titular del Consejo de Administración, efectiva al sábado 13 de agosto del corriente. Por lo que la Primera Suplente, Sra. Pricila de los Santos, del Distrito 4, pasaba a la titularidad por los dos años que le quedaba al titular renunciante. Siendo así, el Distrito 4, ya no debía presentar candidato a este consejo en esta asamblea, ya que la Sra. de los Santos quedaba vigente en el Consejo. En cambio, el distrito 7, sí tenía la opción a candidatear. Esta propuesta, luego de discutida, fue aprobada por los delegados con un 100% de votación, ratificando a Pricila de los Santos, Distrito 4, como miembro titular.

No habiendo otros puntos nuevos, el Presidente del Consejo de Administración, Sr. Máximo Román Batista, presentó la propuesta de los integrantes de la comisión electoral, para dirigir el proceso de escogencia de los nuevos miembros a los organismos de control y dirección de CoopAdelante. El Sr. Batista, propuso que la comisión electoral la integraran: Jhoan Herrera de Coopseguros; José Antonio Queliz, de la Cooperativa Nacional de Profesionales Agrícolas (COOPNAPA) y Nelson Martínez de la Cooperativa Luis Reyes Acosta (CoopListin). Al someter la propuesta, la misma fue aprobada, quedando conformada la comisión electoral de la siguiente forma: Jhoan Herrera, Presidente; Nelson Martínez, Secretario y José Antonio Queliz, Vocal.

COMPOSICIÓN DIRECTIVA CENTRAL

AL LLEGAR A LA 5TA ASAMBLEA DE DELEGADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACION CENTRAL

NO. DEL DISTRITO	CANDIDATOS	POSICIÓN	ESTATUS
II	MAXIMO ROMAN BATISTA	PRESIDENTE	SALE
VII	DIONISIO I. MONTAÑO SANTANA	VICE PRESIDENTE	LE QUEDAN 2 AÑOS
VI	JUAN TOMAS PERALTA	TESORERO	LE QUEDAN 1 AÑO
I	MARIA ESTELA MARRERO M.	SECRETARIA	LE QUEDA 1 AÑO
III	JUSTINA JAVIER	VOCAL	SALE
IV	PRISCILA DE LOS SANTOS	1RA. SUPLENTE	SALE
V	LEONIDAS UBRI	2DO. SUPLENTE	SALE

En el CAC: A ELEGIR 1 TITULAR POR 3 AÑOS, 1 TITULAR POR 2 AÑOS Y 2 SUPLENTES

CONSEJO DE VIGILANCIA CENTRAL

NO. DEL DISTRITO	CANDIDATOS	POSICIÓN	ESTATUS
IV	KELVIN GIL	PRESIDENTE	SALE
I	SOLANGE DE LA CRUZ	SECRETARIA	LE QUEDAN 2 AÑOS
VII	ZULEIKA GUZMAN	VOCAL	LE QUEDA 1 AÑOS
III	CARMEN LIDIA PEREZ	1RA. SUPLENTE	SALE
VIII	RAISA CORPORAN	2DA. SUPLENTE	SALE

En el CVC: A ELGIR 1 TITULAR POR 3 AÑOS Y 1 TITULAR POR 2 AÑOS Y 2 SUPLENTE

COMITÉ DE CRÉDITO

NO. DEL DISTRITO	CANDIDATOS	POSICIÓN	ESTATUS
II	PILAR DE LOS ANGELES MONTAÑO S.	PRESIDENTA	LE QUEDAN 2 AÑOS
I	WILNIE JOSEPH	SECRETARIA	LE QUEDA 1 AÑO
VII	PEDRO JOSE MEJIA	VOCAL	SALE
VI	ERENIA MESA LINARES	SUPLENTE	SALE

En el CC: A ELEGIR DOS SUPLENTE POR 1 AÑO

El presidente de la comisión electoral, Jhoan Herrera, habiendo recibido el cuadro de composición directiva con el tiempo y número de candidatos/as que por cada consejo y comité era necesario elegir, explicó el proceso para votar por los candidatos a ser propuestos por los distritos para cada estamento, en cumplimiento con la Ley 127-64. Las elecciones resultaron de la siguiente forma:

Para el Consejo de Administración Central (CAC) las propuestas y resultados fueron:

DISTRITO PROPONENTE	CANDIDATO/A	SECUNDADO POR	RESULTADOS No. Votos/ Periodo de Elección
II	Máximo Román Batista	Celeste Lemonier	12 / Titular por 3 años
III	Justina Javier	Pilar Montaña	8 / Titular por 2 años
V	Julián Ortega	Marlon Herrera	2 / no quedó electo
VII	Domingo Morel	Lusana Cabrera	6 / Primer suplente
VIII	Manuel Díaz	Pedro José Mejía	4/ Segundo suplente

Nota: Los distritos 1, 4 y 6 no presentaron candidatos por tener ya un miembro en este consejo.

Al Consejo de Vigilancia Central (CVC):

DISTRITO PROPONENTE	CANDIDATO/A	SECUNDADO POR	RESULTADOS No. Votos / Periodo de elección
II	Rosa Mercedes Inoa	Marlon Herrera	1 / no quedó electa
III	Carmen Lidia Pérez	Julián Ortega	2 / empate
IV	Franklin Quevedo	Máximo Román Batista	1 / no quedó electo
VI	Anabel Jiménez	Dionisio Montaña	6 / Titular por 3 años
VII	Pedro José Mejía	Álvaro Ortega	3/ Primer Suplente
VIII	Raisa Corporán	María Marrero	2 / Segundo Suplente

Notas:

- 1) El distrito I no presentó propuesta por tener ya un miembro en este Consejo.
- 2) El candidato propuesto por el distrito 5, no asistió a la asamblea, por lo que no fue propuesto en cumplimiento de la Ley 127-64.
- 3) Al producirse un empate entre los candidatos de los distritos III y VIII, por acuerdo entre ambas partes, la Sra. Carmen Pérez cedió el puesto a Raisa Corporán, quedando como segunda suplente.

Al Comité de Créditos (CC):

DISTRITO PROPONENTE	CANDIDATO/A	SECUNDADO POR	RESULTADOS No. Votos / Periodo de elección
III	Arisol Corcino	Pilar Montaña	5 / Suplente
IV	Nicol Feliz	Dionisio Montaña	2 / no quedó electa
V	Andreina Reyes	Raisa Corporan	0 / no quedó electo
VI	Erenia Mesa (Leni)	Andrés Castellano	6 / Titular por 3 años
VII	Estebania de la Cruz	Marino González	1 / no quedó electa
VIII	Arismendy Vázquez	Máximo Román Batista	2 / no quedó electo

Concluido el proceso electoral, los directivos electos fueron juramentados por la Técnico Social del IDECOOP, Lic. Sandra Encarnación. Siendo las 12:35 p.m. y habiéndose agotado todos los puntos de agenda, el Presidente Sr. Máximo Román Batista, agradeció a los presentes por su participación y dejó cerrados los trabajos de la V Asamblea de Delegados.

Luego, cada organismo se reunió para realizar su distribución de cargos quedando estos estructurados de la siguiente manera:

Consejo de Administración Central (CAC)

CARGO	NOMBRE	DISTRITO	PERIODO QUE LE QUEDA
Presidente	Máximo Román Batista	II	3 años
Vicepresidente	Justina Javier	III	2 años
Tesorero	Juan Tomás Peralta	VI	1 año
Secretaria	María Estela Marrero	I	1 año
Vocal	Pricila de los Santos	IV	2 años
1er suplente	Domingo Morel	VII	1 año
2do Suplente	Manuel Díaz	VIII	1 año

Nota: Estableció su día de reunión el 3er viernes de cada mes 7:30 p.m.

Consejo de Vigilancia Central (CVC)

CARGO	NOMBRE	DISTRITO	PERIODO QUE LE QUEDA
Presidente	Zuleika Guzmán	VII	1 años
Secretaria	Solange de la Cruz	I	2 años
Vocal	Pedro José Mejía	VII	3 años
1er suplente	Anabel Jiménez	VI	1 año
2do Suplente	Raisa Corporan	VIII	1 año

Nota: Estableció su reunión el 3er lunes de cada mes 6:30 p.m

Comité de Créditos (CC)

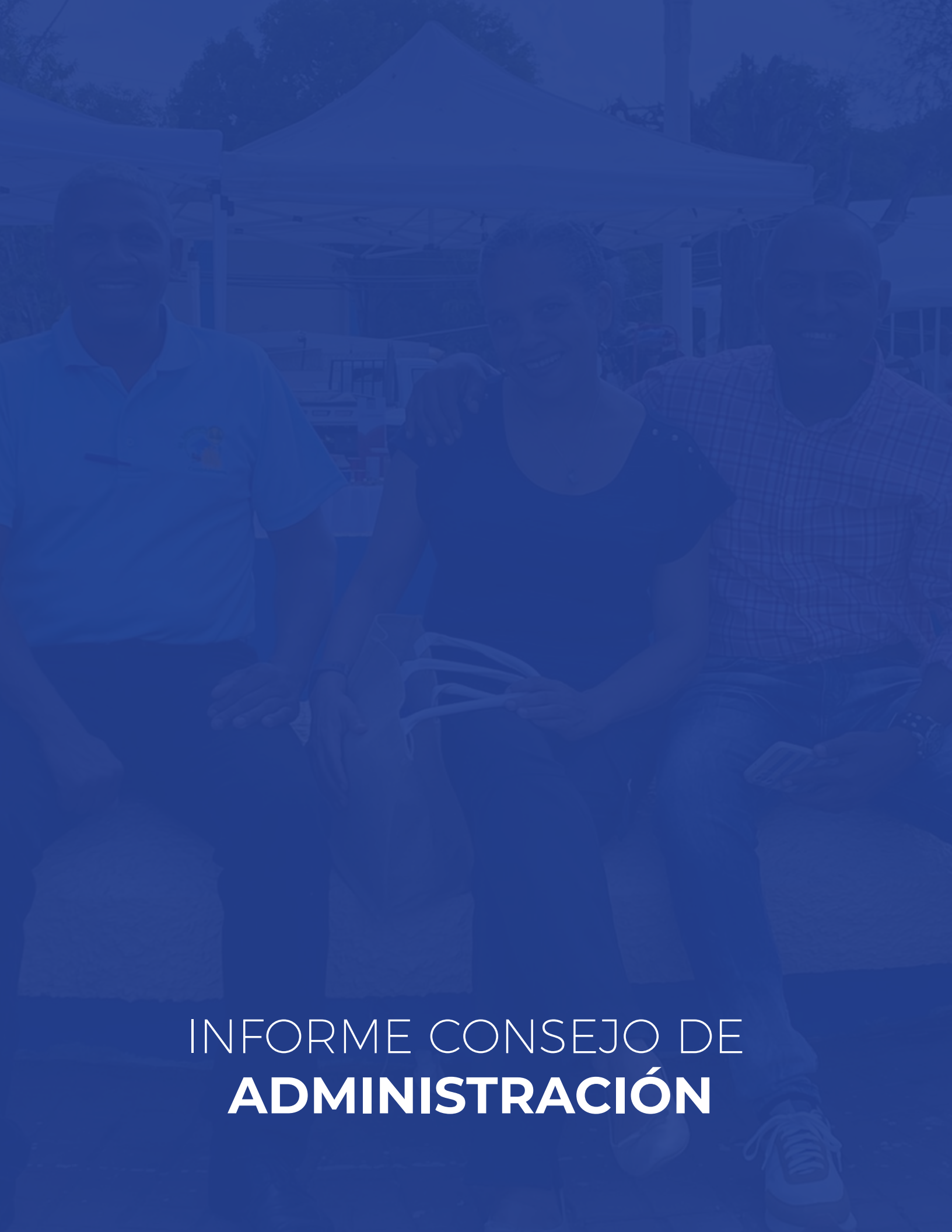
CARGO	NOMBRE	DISTRITO	PERIODO QUE LE QUEDA
Presidente	Pilar Montaña	II	2 años
Secretaria	Wilnie Joseph	I	1 años
Vocal	Erenia Mesa (Leni)	VI	3 años
Suplente	Arisol Corcino	III	1 año

Nota: Estableció su día de reunión los martes de cada semana

Por el Consejo de Administración Central,


 Máximo Román Batista,
 Presidente CAC


 María Estela Marrero,
 Secretaria

A photograph of three people—two men and one woman—smiling and posing for a photo at an outdoor event. The man on the left is wearing a light blue polo shirt. The woman in the center is wearing a dark blue top and is holding a white tote bag. The man on the right is wearing a plaid shirt. They are standing in front of a large white tent. The entire image is overlaid with a semi-transparent blue filter.

INFORME CONSEJO DE **ADMINISTRACIÓN**



INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Señoras y Señores:

Socias y Socios de la Cooperativa Adelante;

Autoridades del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP);

Invitados e invitadas especiales integrantes del Movimiento Cooperativo de la República Dominicana;

Miembros/as de los organismos de Dirección de CoopAdelante: Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Créditos, Comisiones de Trabajo;

Amigas y Amigos.

Bienvenidos/as son todos/as al más importante evento institucional de esta CoopAdelante en su 55 Asamblea Ordinaria Anual y 6ta de delegados por Distritos.

Como cada año, hoy nos reunimos en esta Asamblea para dar cumplimiento a nuestro mandato estatutario de rendición de cuentas de los trabajos realizados y los logros alcanzados en esta sociedad cooperativa durante este 2022. La realización de este evento, con la calidad de su composición y el proceso previo de asambleas distritales, más el programa a desarrollar en la misma, constituye la más contundente señal de la fortaleza institucional y del compromiso de sus líderes y dirigentes cooperativistas, de contribuir en la construcción de una alternativa solidaria de ahorro, crédito y servicios múltiples, frente a un contexto general de inequidad socioeconómica, bajos salarios, alto costo de la vida y sálvese quien pueda que vivimos.

Producto de la V Asamblea de Delegados/as, en la sesión de este Consejo de Administración, quedó constituido de la siguiente manera:

Consejo de Administración Central 2022-2023



Máximo R. Batista
Presidente



Justina Javier
Vicepresidenta



María Marrero
Secretaria



Juan T. Peralta
Tesorero



Priscila de los Santos
Vocal



Domingo Morel
Suplente 1



Manuel Díaz
Suplente 2



CoopAdelante

RESUMEN DE REUNIONES DEL AÑO 2021:

1- Resumen de reuniones realizadas por el Consejo de Administración durante el Periodo:

Las reuniones programadas o no, ordinarias o extraordinarias, son un medio fundamental del funcionamiento, gestión y gobernanza democrática de CoopAdelante.

Resumen de las reuniones realizadas por el Consejo de Administración

2021	ORDINARIAS		EXTRAORDINARIAS		CONSEJO AMPLIADO	CONSEJO SIMPLE	TOTALES
	PRESENCIALES	VIRTUALES	PRESENCIALES	VIRTUALES			
Convocadas	1	8	0	2	3	2	16
Realizadas	1	8	0	2	3	2	16

2- Resumen de las resoluciones del CAC 2022

Durante el año fiscal 2022, el Consejo de Administración Central emitió las resoluciones siguientes:

RESOLUCIONES	SOBRE
RA01-2021-22	Cambio de Firmas Bancarias
RA01-2021-22	Del Presupuesto de Ingresos y Gastos del año 2022
RA03-2021-22	Aportaciones de capital
RA04-2021-22	Feria de Préstamos
RA05-2021-22	Propuesta de Distribución de Excedentes
RA01-9-2022	Integración del Comité Ejecutivo y Comisiones de Trabajo de CoopAdelante
RA02-9- 2022	Delegación a la XXXI Asamblea General Ordinaria de COOPSEGUROS
RA03-12-2022	Colocación en Certificados Financieros y Aumento Inversión en COOPSEGUROS

3. Actividades relevantes del Consejo de Administración durante el periodo

Las Comisiones constituyen un apoyo fundamental a la gestión operativa. Ellas son en algún modo una especie de extensión del Consejo de Administración es áreas claves, como la Coordinación de los Distritos, la Educación Cooperativa, la Comunicación y otras. En este informe destacamos el producto de los trabajos de las siguientes:

3.1 Fortalecimiento Distrital:

Para la gestión coordinada de los 8 Distritos en que está conformada la estructura de socios de CoopAdelante, el Consejo de Administración se apoya en la Comisión de Fortalecimiento Distrital, la cual estuvo constituida por un Coordinador designado por el Consejo y cada uno de los Presidentes y Secretarios de cada Distrito.

Para el período de febrero 2022 al primer trimestre de este año, los Distritos programaron 128 actividades, de las que fueron realizadas un total de 104. 80 de 96 reuniones realizadas, oscilando entre 3 y 12 entre los 8 Distritos; 8 Asambleas Distritales, participación de 16 delegados en la Asamblea Anual número 55, que es a su vez la 5ta

de Delegados. Por otro lado, aunque se habían programado actividades de integración en todos los Distritos con sus respectivos Socios, solo el Distrito 7 realizó 2.

La Comisión de Fortalecimiento Distrital realizó 10 reuniones para la coordinación y seguimiento de los trabajos de los 8 Distritos y 3 monitoreos del POA Distrital.

3.2 Comisión de Comunicaciones: Avances de CoopAdelante en la adecuación tecnológica

Para atender las demandas y necesidades de actualización tecnológica y comunicación, el Consejo de Administración se apoya en la Comisión de Comunicaciones.

El objetivo principal de esta Comisión consiste en establecer e implementar las estrategias y acciones comunicativas y promocionales de CoopAdelante, a través de los distintos medios, sobre los servicios que ofrece a sus socios. Productos comunicacionales realizados en este período.

En este periodo se realizaron 09 banners de promoción de las actividades de CoopAdelante en la página web y redes de la Cooperativa. Las más relevantes fueron sobre: Feria de Préstamos, promoción de los Certificados de Aportaciones, Feria de Madres, Financiamientos, Seguros de Vehículos, nuevo horario de CoopAdelante, 54 aniversario de CoopAdelante y la 5ta Asamblea de Delegados Distrital.

Se diseñaron y se promovieron 213 publicaciones (afiches de actividades y promocionales de la oficina central y de los Distritos) para la web, Instagram y Facebook. Por otro lado, se compartieron las principales actividades y publicaciones de interés por envío masivos a través de whatsapp a 512 socios/as que cuentan con estas herramientas en sus dispositivos móviles.

Se produjeron y divulgaron 4 videos sobre diversas experiencias de socios/as en el marco del 54 aniversario de CoopAdelante. Estos videos implicaron edición, artes, configuración en la web, plataforma virtual y promoción por las redes.

El resultado alcanzado desde enero a septiembre, es que la página Web se va convirtiendo en el medio a través del cual los socios realizan sus solicitudes de servicios a la Cooperativa. Las solicitudes procesadas a través de la web son: 79 solicitudes de crédito, 19 avances a sueldo, 13 movimientos de ahorro y 70 retiros de ahorros, para un total de 181.

3.3 Educación, Formación e información cooperativa

Para llevar a cabo los programas y actividades educativas, el Consejo de Administración se apoya en la Comisión de Educación, con la cual CoopAdelante busca atender y dar la mejor respuesta al principio Cooperativo No. 5 sobre Educación, Formación e Información Cooperativa.

En el período 2022, La Comisión de Educación agotó un programa de 11 actividades virtuales, y 4 presenciales en el que se destacan los siguientes temas: Contribución de las Cooperativas en la Calidad de Vida de los Socios, El Orden Parlamentario en la Cooperativa, La Ley 155-2017, Finanzas Personales, Gestión de Crédito y el Liderazgo Cooperativo y Charla del Comité de Mujeres de la Cooperativa.

Charla – Conversatorio: “Incidencia Financiera de las Aportaciones”; Conversatorio “Importancia de las Asambleas Distritales”; Charla de Inducción a nuevos socios de CoopAdelante; Conversatorio: Impacto de CoopAdelante en el Bienestar de los Socios y sus Familias, en las que participaron más de 200 asociados/as.

TEMAS	FECHA	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Gestión Financiera para Micro Empresa	15-02-2022	30 Asociad@s
El Orden Parlamentario	03-3-2022	25 Asociad@s
Empoderamiento de las Socias de CoopAdelante	11-3-2022	28 Asociad@s
Liderazgo Cooperativo	23-04-2023	45 Asociad@s
Importancia de las Asambleas Distritales	06-5-2022	38 Asociad@s
Inducción al Cooperativismo	15-05-2022	12 Asociad@s
La incidencia Financiera de las Aportaciones en las Cooperativas	02 -6-202	20 Asociad@s
El Impacto de CoopAdelante en el Bienestar de los Socios y sus Familias	02-5-2022	12 Asociad@s
Novedades de la Ley 155-2017	05-03-2022 18-06-2022 10-09-2022 12-11-2022	15 Directivos y Colaboradores por capacitación
Marco Legal de las Cooperativas	19-10-2022	23 Asociad@s
Aprendiendo a Registrarme como Contribuyente en la DGII	17-11-2022	27 Asociad@ y colaboradores

3.4 Reconocimiento de mujeres cooperativistas destacadas en CoopAdelante



Eulogia Brand, Distrito 4, colaboradora y socia reconocida

Cada 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer. CoopAdelante, en los últimos años, ha venido haciendo de este día un espacio con el objetivo de reconocer tanto a las propias mujeres cooperativistas como sus aportes en el desarrollo y fortalecimiento de nuestra cooperativa.

En celebración de este día, el domingo 11 de marzo, con la finalidad de motivar el liderazgo cooperativo entre las socias fue realizada la charla “Empoderamiento de las socias en la Cooperativa”, de forma virtual e impartida por la Lic. Yudelka Báez, quien en ese momento fungía como Presidenta del Consejo de Administración Central de la Cooperativa de Empleados de la UASD, como una colaboración de COOEPROUASD.

Para este año la Comisión de Mujeres de CoopAdelante acordó que cada Distrito y el Equipo de trabajadores de la Cooperativa seleccionaran a una de sus mujeres destacadas por su participación y aportes. Fueron reconocidas:

María E. Marrero, del Distrito 1; Eulalia Javier, del Distrito 2; Carmen Lidia Pérez, del Distrito 3; Jeny Castillo, del Distrito 4; Emely Ortega, del Distrito 5; Erenia Mesa, del Distrito 6; Fleuri Amparo Guerrero, del Distrito; Fiordaliza de los Santos, del Distrito 8 y la colaboradora Eulogia Brand, socia del Distrito 4.

4- Cooperación entre Cooperativas

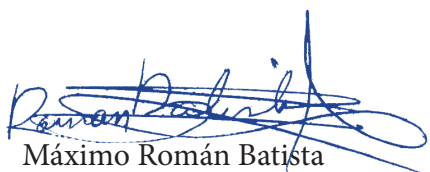
Dando cumplimiento al Principio No. 6 del cooperativismo, CoopAdelante ha renovado y fortalecido su relación y participación en el sector cooperativo con las siguientes acciones:

Durante el año 2022 ocupamos el puesto de la Vicepresidencia en la Federación Dominicana de Cooperativas Metropolitanas (FEDOCOOP), actualmente fruto de su Asamblea del 15 de octubre de 2022, continuamos formando parte del Consejo de Administración como Vocal y de las comisiones de trabajo para la organización de la celebración del II Congreso Regional, y de elaboración de Reglamentos.

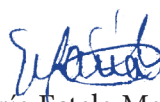
Participamos también en asambleas de instituciones y cooperativas hermanas, ADIACoop, COOPLISTÍN, y en actividades y charlas organizadas por el sector, entre las cuales podemos citar las organizadas por la Cooperativa Vega Real, la Escuela Nacional de Cooperativas (ENECOOP) y Consejo Nacional de Cooperativas (CONACoop). CoopAdelante mantiene afiliación y membresía con la Cooperativa Nacional de Seguros, (COOPSEGUROS) y con CUNA MUTUAL GROUP, con quienes mantenemos negocios en aras de ofrecer servicios a nuestros afiliados en pólizas de seguros de vehículos, ahorros, financiamientos y otros

Asistimos a actividades formativas y de capacitación auspiciadas por FUNDACIÓN RESERVAS DEL PAÍS en apoyo a las Cooperativas prestatarias, participando, además, en su I Feria de Cooperativas con Servicios a Emprendedores/as.

CoopAdelante, a solicitud de la Cooperativa “Tu Mano Amiga”, participó en una jornada de intercambio de experiencias con el propósito de compartir aprendizajes y conocimientos en los aspectos de gobernanza y gestión cooperativa, entre otros.



Máximo Román Batista
Presidente



María Estela Marrero
Secretaria

A man in a light-colored shirt stands at the front of a room, holding a document and addressing a group of people. The room is filled with various flags, including the Peruvian flag. The audience is seen from behind, looking towards the speaker. The entire image is overlaid with a semi-transparent blue filter.

INFORME CONSEJO DE **VIGILANCIA**



INFORME CONSEJO DE VIGILANCIA

Señoras y señores

Asociadas y Asociados de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples Adelante (COOPADELANTE);
 Autoridades del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP);
 Invitadas e invitados especiales integrantes del Movimiento Cooperativo Dominicano;
 Integrantes de los organismos de dirección de COOPADELANTE: Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Créditos y Comisiones de Trabajo;
 Amigas y Amigos:

Quienes integramos el Consejo de Vigilancia Central les extendemos un cordial saludo, a la vez que les deseamos el bienestar familiar que inspira a COOPADELANTE, así como a sus asociadas y asociados.

Con base en los Estatutos de nuestra Cooperativa, que otorga en su Artículo 51 plena autoridad al Consejo de Vigilancia para fiscalizar sus operaciones con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 127 - 64 y de nuestros reglamentos internos, rendimos el siguiente informe de la labor realizada en el período correspondiente de enero a diciembre del año 2022.

Este informe comprende la gestión de dos directivas del Consejo de Vigilancia Central (CVC). La primera fue electa en la IV Asamblea de Delegadas y Delegados realizada en el hotel Barceló Lina, salón La Mancha, el 19 de septiembre de 2021. Posterior a esa elección, se realizó una reunión virtual para la distribución de cargos, quedando la directiva del CVC conformada de la siguiente manera:

Kelvin Gil.....	Presidente
Solange De La Cruz Matos	Secretaria
Zuleika Guzmán	Vocal
Carmen Pérez.....	Primera Suplente
Raisa Corporán.....	Segunda Suplente

Se acordó realizar las reuniones ordinarias el segundo viernes de cada mes a partir de las 5:30 pm, bajo la modalidad virtual o presencial, conforme lo amerite el tipo de actividad a realizar.

La segunda directiva correspondiente al período del presente informe fue electa y juramentada en la V Asamblea de delegadas y delegados efectuada el domingo 14 de agosto de 2022 en las instalaciones de COOPADELANTE. La distribución de cargos fue realizada en la reunión realizada el domingo 21 de agosto de 2022 bajo la modalidad virtual, quedando la directiva del CVC conformada de la siguiente manera:

Zuleika Guzmán	Presidenta
Solange De La Cruz Matos	Secretaria
Pedro José Mejía	Vocal
Raisa Corporán	Primera Suplente
Anabel Jiménez	Segunda Suplente

En la reunión de distribución de cargos también se acordó realizar las reuniones ordinarias del CVC cada tercer lunes del mes correspondiente a partir de las 6:30 de la tarde.

Informe de la ejecución del POA del CVC 2022

El CVC tiene estructurado su POA en función de los cuatro ejes del POA Institucional General: 1) Sostenibilidad Financiera; 2) Bienestar para Socios, Socias y sus Familias; 3) Agilidad y Visibilidad, y 4) Fortalecimiento Intra e Interinstitucional.

Ofrecemos, a continuación, el informe de las actividades llevadas a cabo por el CVC en el período correspondiente, conforme a nuestro Plan Operativo Anual 2022.

OE1. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

1. Revisión de las metas de aportaciones de los socios y los pasivos de la organización

Para el cumplimiento de esta actividad, se realizaron reuniones con la Gerencia, en las modalidades presencial y vía Zoom, así como por la vía telefónica, para solicitar informaciones y socializar los avances de las aportaciones y otras informaciones financieras relacionadas, las que fueron recibidas oportunamente.

El rendimiento anual sobre las aportaciones propuesto como meta en el POA del año 2022 fue de un 8%. En análisis realizado hasta el mes de abril reveló un rendimiento del 4.5%. Ese dato se obtuvo con el informe financiero, el logro de metas del Plan Estratégico y la vinculación con el cuadro de mando. Si bien ese porcentaje revela una tendencia positiva para el logro de la meta a diciembre 2022.

En segundo lugar, se revisó la resolución sobre el incremento del monto mínimo de Certificados de Aportaciones de COOPADELANTE (RA03-CA-2021-2022), emitida por el Consejo de Administración en fecha 06/12/2021, la cual resuelve la aprobación de RD\$5,000.00 como monto mínimo y requisito indispensable para ingresar a la Cooperativa en calidad de asociado y asociada. El incremento del pago mínimo de las aportaciones de capital es de RD\$ 3,000.00, tanto para el año 2022 como para el 2023.

En tercer lugar, se revisó la difusión que se hizo de esa resolución, constatando que se comunicó en las redes sociales institucionales y se envió vía correo y por diferentes grupos. En cuarto lugar, se solicitó confirmación del inicio de descuentos por nóminas y aportes individuales. Se confirmó que posterior a la comunicación, se iniciaron los descuentos.

2. Reunión de revisión y apoyo con Comisión de Morosidad para ver progresos y reportes

La meta de morosidad propuesta para 2022 fue mantenerla por debajo del 4%. A abril de 2022 estaba en un 5.97%. La morosidad abarca el porcentaje de saldos en atraso mayores a 90 días, por lo que se recomienda hacer uso de las herramientas de garantía establecidas en los estatutos en los casos extremos, previo a revisión particular de cada caso, histórico del socio y consideraciones particulares. Este punto se debe de manejar con mucha cautela y de manera muy personalizada, según cada caso, tomando en cuenta la filosofía y principios del cooperativismo.

Revisiones aleatorias de la Caja Chica

Si bien en los arqueos realizados por el CVC a la Caja Chica no se detectaron irregularidades, ni en la parte de dinero en efectivo, ni en la de los bonos, se recomienda hacer los arqueos internos por parte del personal encargado con la frecuencia que amerite, en ausencia del Consejo de Vigilancia Central, con un alto grado de objetividad, sin posibles pistas de previo aviso.

Revisiones aleatorias de expedientes de crédito

En las fechas correspondientes al 05 de mayo, 29 de julio y 10 de noviembre de 2022 se realizaron revisiones de expedientes de créditos de socias y socios, con los siguientes resultados y observaciones:

Los expedientes de solicitud de préstamos seleccionados de manera aleatoria, correspondientes a los cheques #026572, #026543, #026533, a las transferencias #1629, #1639, #1656, #1683, #1885, #1852, #1856 y #1969 y al cheque #026583 por concepto de retiro total de ahorros, cumplieron con las documentaciones requeridas.

Producto de observaciones puntuales, el CVC hizo las siguientes recomendaciones: que en el acápite de gastos informados por la persona asociada que solicita el préstamo siempre se realice la sumatoria de éstos, y no utilizar papel reciclado en los expedientes, ya que en un retiro parcial de ahorros se observó en el expediente la utilización de una hoja reciclada, lo que podría prestarse a confusión en determinados casos.

Es bueno mencionar que las Actas de Crédito estuvieron adjuntas en cada uno de los préstamos ya validados y aprobados por este Comité.

4. Seguimiento y apoyo al impacto de las promociones de ofertas de nuevos productos en canales institucionales

La Gerencia informó al CVC que las promociones han tenido un efecto positivo, lo que se evidencia en las razones de los servicios solicitados. Identificamos en este punto una oportunidad para recabar datos estadísticos de manera objetiva para tener una vinculación más directa con las promociones y el uso de los servicios. Esto puede ser una tarea para el departamento de Servicios, pudiendo añadir esta información al formulario de solicitud de productos y servicios, tanto físico como en la página web, lo que nos presenta la tarea de coordinar con las áreas de Comunicaciones y de Servicios.

5. Seguimiento y apoyo a metas de relacionamiento institucional

Durante el año se han realizado acercamientos puntuales por parte de la Gerencia a instituciones aliadas donde se ha motivado, ofertado productos y servicios y se ha hecho la motivación de inscripción de nuevos socios y socias. Esto se puede evidenciar en las fotos enviadas de las visitas realizadas y compartidas en las redes. Además de la información directa proporcionada por la Gerencia en espacios de socialización.

6. Revisión de reporte de viáticos vs. actividad realizada - duración – resultados

A través de reposiciones del fondo de dietas y viáticos de enero a marzo 2022, se hicieron las revisiones pertinentes de los informes y observaciones al respecto y llamadas telefónicas para confirmar datos.

En la revisión del CVC del 10 de noviembre, se constató que ha bajado el monto pagado por este concepto debido a que la mayoría de las reuniones se está haciendo bajo la modalidad virtual.

Ya en la reunión ordinaria realizada el 29 de julio, el CVC recomendó que en las reuniones virtuales debidamente convocadas que realice cualquier órgano de COOPADELANTE, se disponga de los correspondientes viáticos para las personas participantes. Se sugiere realizar los depósitos de éstos en sus respectivas cuentas sin que tengan que enviar una solicitud.

7. Revisión a consumo eléctrico

En abril de 2022 se hizo un ejercicio que abarcó cinco meses de mediciones diarias, desde septiembre 2021 hasta

marzo 2022. El mes de mayor consumo fue septiembre 2021, punto de partida de revisión con 1,774 KWH. Luego, octubre 2021: 1,574 KWH, noviembre 2021: 1,579 KWH; diciembre 2021: 1,194 KWH; enero 2022: 1,106 KWH; febrero 2022: 1,179 KWH, y marzo (hasta el día 23) 2022: 846 KWH. El promedio de septiembre a febrero, exceptuando a marzo por no medirse el mes completo, fue de 1,400 KWH, lo que, comparado con el punto de partida, arroja una reducción en el consumo de 374 KWH. Si ese ahorro se traduce en dinero (374 KWH X 11.68 precio por KWH = 4,368.32), resulta que en cinco meses se experimentó un ahorro de RD\$21,841.00, aproximadamente.

8. Revisión a préstamos especiales y préstamos de vivienda

Con relación a la aprobación de estos préstamos, se recomienda seguir estrictamente las aprobaciones según la política establecida con relación a montos según ahorros y monto disponible del total del capital de la cooperativa. Esto aplica para todos los préstamos. La nota va para no caer en desvíos de administraciones pasadas y no tener que volver a congelar ese tipo de servicio en el futuro.

9. Revisión del impacto de las resoluciones emitidas a la sostenibilidad financiera y bienestar de los socios

El CVC pudo constatar que en los Consejos Simples se toman en cuenta las resoluciones emitidas para las aprobaciones de préstamos, así como las resoluciones para la aprobación de los montos (tipos de préstamos con un monto límite en la oferta del producto). Todo esto contribuye a mantener un control en la estabilidad financiera.

10. Participación del CVC en Consejos Simples para supervisar y tener incidencias en las decisiones de sostenibilidad financiera

El CVC ha asistido al 100% de los Consejos Simples convocados y ha tenido participación activa de sus integrantes, aportando recomendaciones y observaciones pertinentes según los casos presentados.

Por otro lado, se envió comunicación formal a la presidenta del Comité de Créditos con relación a mejorar las convocatorias en cuanto a tiempo de comunicación, canales a usar y coordinación de la misma a fines de eficientizar los procesos.

El CVC considera que han tenido incidencia en la sostenibilidad financiera, especialmente en los casos de aprobación cuyos montos solicitados no se corresponden con lo establecido la Política de Créditos.

11. Contabilización del tiempo voluntario y su representación monetaria para que sea un indicador de ahorro de COOPADELANTE

Para esta contabilización se utilizó una tabla de datos para registrar y calcular el número de horas en la Cooperativa. Se tomó como muestra un trimestre de reuniones y trabajo del CVC, arrojando un promedio de 33 horas trabajadas acumuladas. A nivel individual, el rango osciló entre 21 y 42 horas, según la función del participante en este Consejo.

Para calcular la parte monetaria se tomó como referencia un salario base de RD\$21,000.00 y el pago por hora de RD\$110.15, por lo que para unas 33 horas x 110.15 = 3,634.95 X 5 miembros = RD\$18,174.75 en 3 meses. La tendencia al año sería de RD\$72,699.00, y el promedio por participante: RD\$14,539.80. Esto supondría un ahorro anual que hace el CVC a la cooperativa por su trabajo voluntario

OE2. Bienestar de los socios, socias y sus familias

El CVC diseñó una Encuesta de Satisfacción para obtener información sobre hasta qué punto estamos completando las expectativas de nuestros socios y socias, con la finalidad de elevar la calidad del servicio y satisfacer mejor

sus necesidades. Será aplicada a partir de abril de 2023 a una muestra representativa de los socios por distritos, con soporte de los presidentes distritales (doble modalidad para que sea inclusiva). Un buen escenario son las asambleas distritales.

13. Relación de un mínimo de 30 horas obligatorias de capacitación en materia cooperativa a socios Directivos (Exigidas por el perfil de Dirigente)

Se ha verificado en el sistema de la Gerencia que se están registrando las horas de los socios incluyendo a los directivos. Se recomienda preguntar a los directivos las capacitaciones tomadas en los últimos 3 años con certificaciones y enviar la evidencia de la certificación a la gerencia de COOPADELANTE para registro y cumplimiento con estas 30 horas.

OE3. Agilidad y Visibilidad

14. Realizar flujograma de entrega de servicios temporalizado (incluyendo posibles imprevistos o devoluciones), ponderando los 3 servicios con mayor demanda

Debido a que esta actividad amerita presencialidad y profundidad, ya que para su desarrollo se requiere un análisis de trabajo manual vs. personal, revisión de colaboración de los empleados de COOPADELANTE en sus horas laborales, e impacta también el horario de trabajo del equipo directivo de Vigilancia, fue pospuesta cuando se hizo el cambio del número de actividades debido a la reducción en reuniones presenciales. Por su relevancia, su implementación fue reprogramada en el POA de 2023.

OE4: Fortalecimiento intra e interinstitucional

Desarrollar un banco de talentos combinando acción con emoción (Trabajo y diversión) que permita el empoderamiento por medio de delegar de manera gradual.

Empezamos con Vigilancia delegando en cada integrante su empoderamiento de representación en las asambleas distritales y en los consejos simples, para desempeñar su rol de apoyo y fiscalización y permitir a la vez su desarrollo dentro de la Cooperativa. A nivel externo, seguimiento de las actividades desde la Gerencia y el equipo de trabajo de Servicios con las instituciones aliadas y potenciales.

La realización de actividades recreativas y de integración efectuadas por Distritos Cooperativos puede contribuir, a la vez, a identificar nuevos talentos.

Fiscalización de las Asambleas de los ocho distritos cooperativos

El CVC fiscalizó el 100% de las asambleas distritales y la V Asamblea de Delegadas y Delegados, esta última efectuada el domingo 14 de agosto de 2022 en las instalaciones de COOPADELANTE.

Las asambleas se desarrollaron en el marco de la Ley 127 - 64 y cumpliendo con los estatutos y reglamentos de nuestra Cooperativa.

También hacemos mención del impacto positivo que ha tenido el uso de la tecnología para permitir la participación virtual de los asociados y asociadas en las asambleas distritales y la rapidez y efectividad que ha tenido la modalidad de votación electrónica, garantizando mayor nivel de transparencia al poder reflejar datos visiblemente y poder grabar los mismos como evidencias o referencias.

Saludamos la gestión realizada desde el Consejo de Administración y la Gerencia para lograr la legalidad de las asambleas en una modalidad mixta (presencial / virtual). De igual forma, la gran labor de apoyo de las Comisiones de Comunicaciones y de las Asambleas distritales.

Desde Vigilancia se dio apoyo con la participación en sesión de socialización previo a asamblea de delegados. Esto ayudó a conocer con anticipación los puntos principales, la logística y conocer los informes de los distintos órganos previo a la asamblea.

Fruto de nuestra observación en las asambleas, identificamos como desafíos trabajar para que haya mayor disposición para el involucramiento en la labor directiva al momento de que asociadas y asociados sean propuestos como candidatos a un órgano en específico, así como a continuar mejorando la calidad del perfil directivo a través de la formación cooperativa en cuanto a horas de capacitación, especialmente combinando capacidades técnicas con el tipo de trabajo a realizar.

El CVC también sugiere aprovechar las asambleas para aplicar encuestas a los fines de generar estadísticas, y organizar la relación de socias y socios, por ejemplo, segmentarla por sexo, edad, etc., lo que podría ayudar en la oferta de nuestros productos y servicios.

Evaluación de la ejecución del POA del CVC 2022 y Programación de CVC 2023

Esta actividad fue iniciada el domingo 11 de diciembre de 2022 en una reunión presencial desarrollada en las instalaciones de COOPADELANTE convocada por el Consejo de Administración Central. Para su culminación, requerimos continuar con reuniones en la modalidad virtual en las fechas 15 y 20 diciembre de 2022. Si bien queda fuera del período de este informe, es propicio informar que esa tarea quedó culminada el 12 de enero de 2023.

Por el Consejo de Vigilancia,



Zuleika Guzmán
Presidenta



Solange De La Cruz Matos
Secretaria



INFORME COMITÉ DE CRÉDITOS

Señoras y señores

Asociadas y Asociados de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples Adelante (COOPADELANTE);
 Autoridades del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP);
 Invitadas e invitados especiales integrantes del Movimiento Cooperativo Dominicano;
 Integrantes de los organismos de dirección de COOPADELANTE: Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Créditos, Comisiones de Trabajo y Colaboradores/as

Amigas y Amigos.

Estimados cooperativistas:

Es de mucho gozo y mucha emoción el poder presentarle con todo nuestro respeto rendirles el informe del Comité de Créditos del Período Fiscal 2022.

Partiendo de la V Asamblea Ordinaria de Delegados y Delegadas Distritales, celebrada el 14 de Agosto del 2022, donde quedo conformado el Comité de Crédito de la siguiente manera:

Pilar Montaña Santana.....Presidente
 Wilnie Joseph.....Secretaria
 Erenia Mesa.....Vocal
 Arisol Corcino.....Suplente

EJECUTORIA DEL PERIODO

En la gestión del año 2022, el Comité de Crédito interactuó 100 % de manera virtual tanto las ordinarias como las del Consejo Simple Consejo simple. Se evaluaron 157 solicitudes de préstamos con un quórum de un 95%.

DETALLE	CANTIDAD	MONTO (RD\$)	PORCENTAJE
Soluciones personales	41	6,839,900.00	23.38
Consolidación de deuda	14	5,913,426.00	20.22
Construcción de vivienda	14	3,247,000.00	11.10
Compra de vehículo	11	3,202,400.00	10.95
Reparación de vivienda	13	2,174,500.00	7.43
Compra de vivienda	2	1,950,000.00	6.67
Compra de solar o mejora	6	1,130,000.00	3.86
Negocio	6	1,209,500.00	4.13
Compra de electrodomésticos	17	1,039,100.00	3.55
Educación	10	596,046.00	2.04
Salud	4	470,490.00	1.61
Reparación vehículo	6	507,100.00	1.73

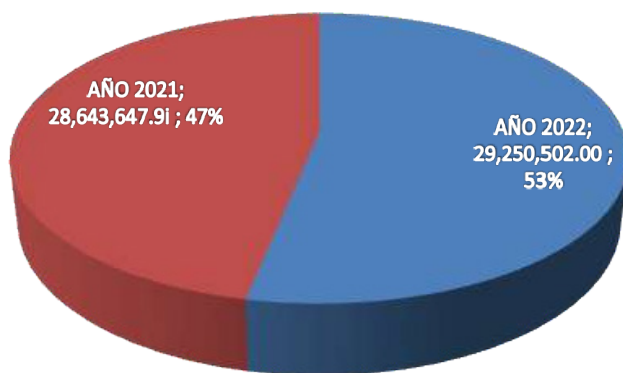
Emprendedor	3	359,500.00	1.23
Financiamiento	4	304,840.00	1.04
Viaje	1	100,000.00	0.34
Mudanza	2	97,200.00	0.33
Compra motor	1	62,000.00	0.21
Compra tinaco	1	40,000.00	0.14
Compra teléfono	1	7,500.00	0.03
TOTAL GENERAL RD\$	157	29,250,502.00	100.00

COMITÉ DE CRÉDITOS

En este periodo de nuevo, como en años anteriores, toma el Primer lugar el renglón de Soluciones Personales, con un total de RD\$6,839,900 reflejando un porcentaje de un 23.38% ; en Segundo lugar esta Consolidación de deudas; el Tercer lugar esta Construcción de Vivienda; en Cuarto lugar Compra de Vehículo, renglones donde los socios/as hacen un buen uso de los préstamos, y el Quinto lugar esta Reparación de Vivienda, renglón muy importante, porque nuestro socios (as) están pensando en proteger a la familia dándole una mejor calidad de vida.

Todas las solicitudes evaluadas fueron aprobadas. El monto total aprobado en el año 2022, fue de RD\$ 29,250,502.00, reflejándose una diferencia en relación al año 2021 en el que se aprobó un monto de RD\$28,643,647.91 para una variación de RD\$606,854.09 mayor con relación al año anterior.

MONTOS APROBADOS

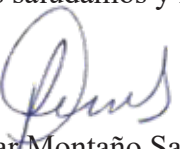


Durante el año 2022, participamos en las diferentes actividades y talleres que fueron organizados por la administración, así como otras invitaciones de instituciones afiliada a nuestra Cooperativa.

Gráfico de comparación Ejecutoria del periodo 2022 en relación al 2021.

Estamos muy agradecidos de los directivos de los Consejos de Administración, Vigilancia, Colaboradores y Socios y Socias de nuestra Cooperativa Adelante por su confianza en nuestro trabajo, organismo que trabaja con un alto nivel de transparencia.

Les saludamos y mantendremos nuestro compromiso de colaboración. Por el Comité de Crédito


Pilar Montaña Santana
Presidenta


Wilnie Joseph
Secretaria



INFORME DE TESORERÍA

Señoras y señores

Socias y socios de la Cooperativa Adelante

Autoridades del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP)

Invitados e invitadas especiales, integrantes del Movimiento Cooperativo de la República Dominicana.

Miembros/as de los organismos de Dirección de CoopAdelante: Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Créditos, Comisiones de Trabajo y Delegados Distritales.

Amigas y amigos y cooperativas invitadas.

Siendo esta nuestra Sexta Asamblea de Delegado y Delegada, periodo en el que por segunda vez ejerzo el cargo como Tesorero del Consejo de Administración, dando cumplimiento al Artículo 49 de nuestros Estatutos aprobados el 03 de Julio del 1999, presentamos los estados financieros auditados y el informe que refleja el comportamiento financiero de CoopAdelante en el período que abarca del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2022, con la finalidad de rendir cuentas del trabajo realizado.

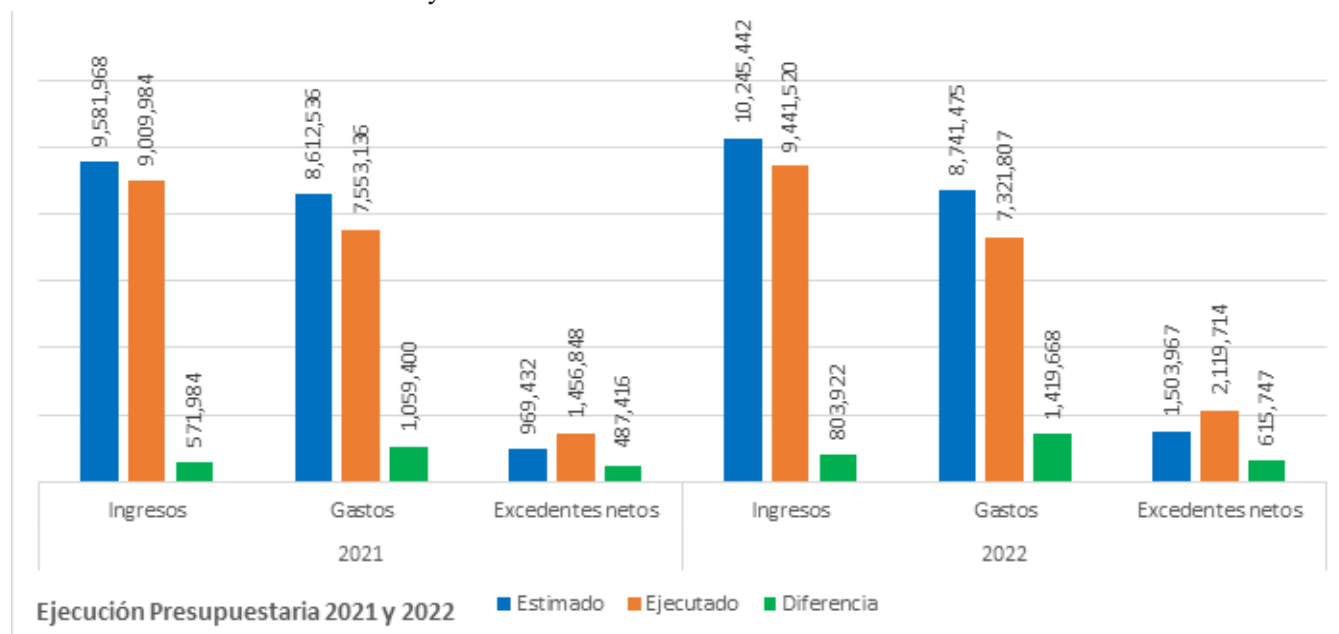
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Resumen de Ejecución Presupuestaria 2021 y 2022

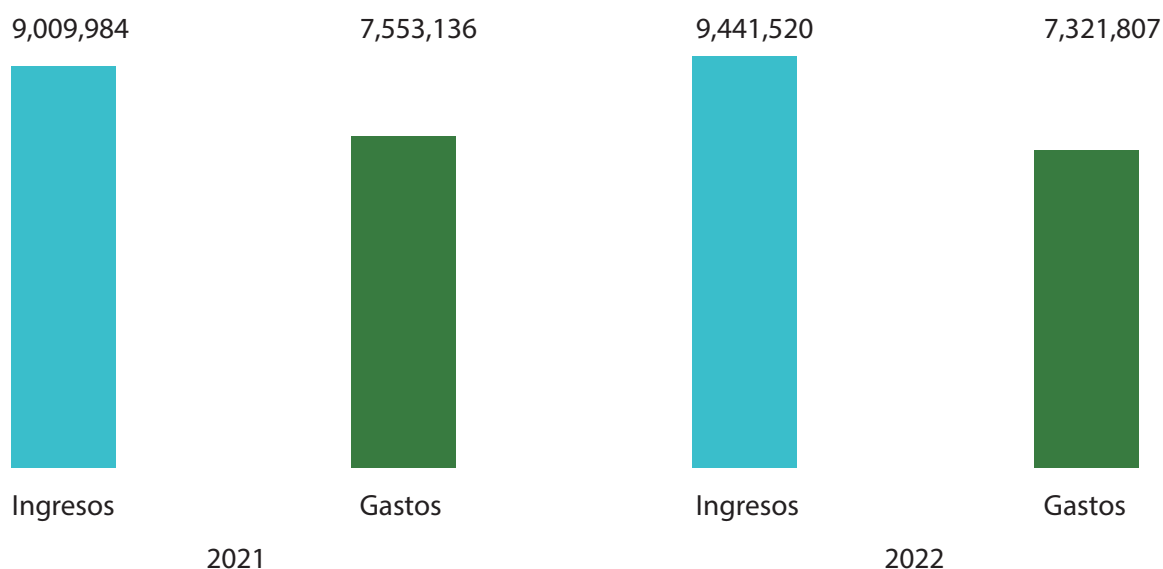
2021				
Detalles	Estimado	Ejecutado	Diferencia	%
Ingresos	9,581,968	9,009,984	571,984	6
Gastos	8,612,536	7,553,136	1,059,400	12
Excedentes netos	969,432	1,456,848	487,416	50

2022				
Detalles	Estimado	Ejecutado	Diferencia	%
Ingresos	10,245,442	9,441,520	803,922	8
Gastos	8,741,475	7,321,807	1,419,668	16
Excedentes netos	1,503,967	2,119,714	615,747	41

Fuente: Estados Auditados años 2021 y 2022

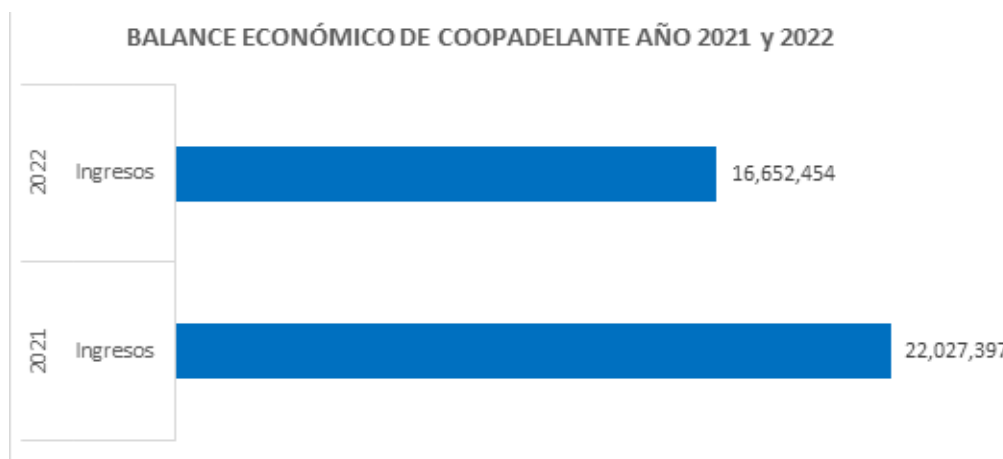


INGRESOS Y GASTOS DE 2021 Y 2022



BALANCE ECONÓMICO DE COOPADELANTE AÑO 2021 Y 2022

Al cierre de las operaciones, el 31 de diciembre de 2022, el balance de disponibilidad en la caja y banca fue de **RD\$16,652,454** reflejándose una disminución de **RD\$5,374,973** con relación al año 2021, cuya disponibilidad era de **RD\$22,027,397**.



Al comparar el balance económico del año 2021 con el 2022, observamos que nuestra evolución financiera se desarrolló como les presentamos a continuación:

ACTIVOS

El total de activos en el 2021 fue de **RD\$83,897,236**, que al ser comparado con el total de activos del 2022, que fue de **RD\$87,714,298**, se refleja un incremento absoluto de **RD\$3,817,062**, lo que significa una variación porcentual de **5%**.

Por razones de cierre de contratos laborales en el 2021, socios y socias saldaron con sus ahorros sus compromisos con la Cooperativa al momento de salir de las instituciones o dejar de percibir los mismos ingresos en donde laboraban, afectándose así el balance de ahorros y los intereses a ingresar por préstamos y otros servicios proyectados.

PASIVOS

En el 2021, los pasivos ascendieron a **RD\$69,267,026**, mientras que en el 2022 pasaron a **RD\$71,221,662**, para una diferencia absoluta a favor de **RD\$1,954,636**, representando una variación porcentual de **3%**.

VARIACIÓN ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE 2021 - 2022

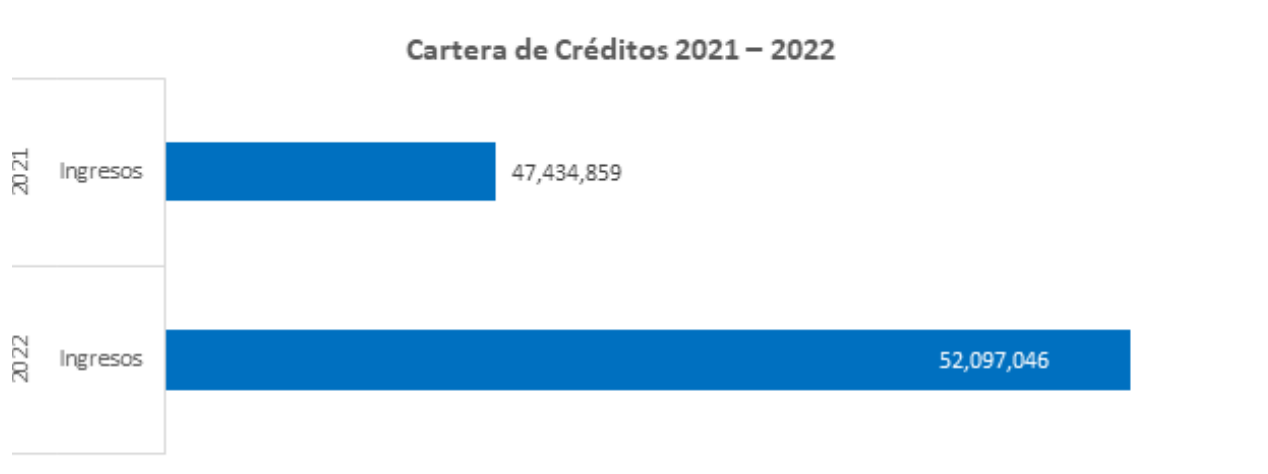


CARTERA DE CRÉDITOS

Las cuentas por cobrar representan los montos pendientes de cobros, originados por las facilidades de créditos y servicios que ofrece la Cooperativa a sus asociados/as. Esto incluye cartera de préstamos, cuentas por cobrar, financiamientos y otras cuentas por cobrar.

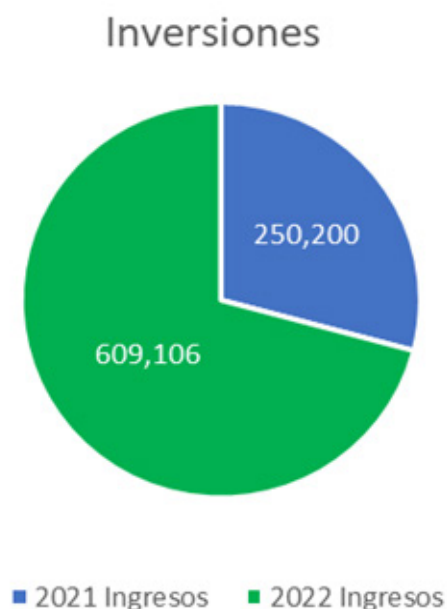
Durante el año 2022 el total de la cartera de créditos y documentos por cobrar reflejó un incremento de RD\$1,765,277.00 en el año 2022, pasando a ser de RD\$47,434,859 en el año 2021 a RD\$52,097,046 en el año 2022, para un incremento de un 11%.

VARIACIÓN CARTERA DE CRÉDITOS 2021 - 2022



INVERSIONES

Las inversiones de CoopAdelante se mantuvieron, al igual que en el año 2021, a través de las aportaciones en COOPSEGUROS y los certificados financieros colocados en COOPMAIMON, con la finalidad de generar ingresos adicionales para la colocación de este recurso en la oferta de servicios a los socios.



Con las aportaciones en Coopseguros como socio de la empresa cooperativa, la inversión pasó de ser **RD\$250,200** en el año 2021 a **RD\$609,106** el 2022, reflejándose un aumento absoluto de **RD\$358,906**, luego de la celebración de la Trigésima primera (XXXI) Asamblea de Delegados y Delegadas de CoopSeguros al realizarse la distribución de los excedentes del periodo y un aporte para el incremento de la membresía de **RD\$300,000**.

Al final del año 2021 la inversión en certificados financieros en sector cooperativo fue de **RD\$7,300,000**, pasando ser para el 2022 de **RD\$12,000,000**, experimentando una variación de **RD\$4,700,000**, para un 64%. Estos certificados a plazos están colocados en las cooperativas de COOPMAIMON Y COOPHERRERA.

Como nueva medida para mantener la seguridad de los activos, se diversifican las inversiones en otras instituciones que demuestren capacidad, cumplimiento de las normas cooperativas y que sean

respaldadas por otras cooperativas.

MOVIMIENTOS DE AHORROS Y EL CAPITAL SOCIAL

Los socios y socias de CoopAdelante pueden realizar dos veces al año movimientos de ahorros, lo cual está establecido en los estatutos. No obstante, al realizar movimientos de sus ahorros los socios pierden posibilidades en los montos a solicitar en calidad de préstamos, demeritando el total de la cantidad ahorrada.

En el año 2022 el monto total en movimientos de ahorros fue de **RD\$13,591,410**, lo cual puede observarse en el informe del Consejo de Administración Central de esta rendición de cuentas, incluyendo un gráfico. Los movimientos de ahorros, sobre todo las transferencias de ahorros a deudas, así como los retiros totales, disminuyen el capital de la Cooperativa, ya que los ahorros forman parte del patrimonio.

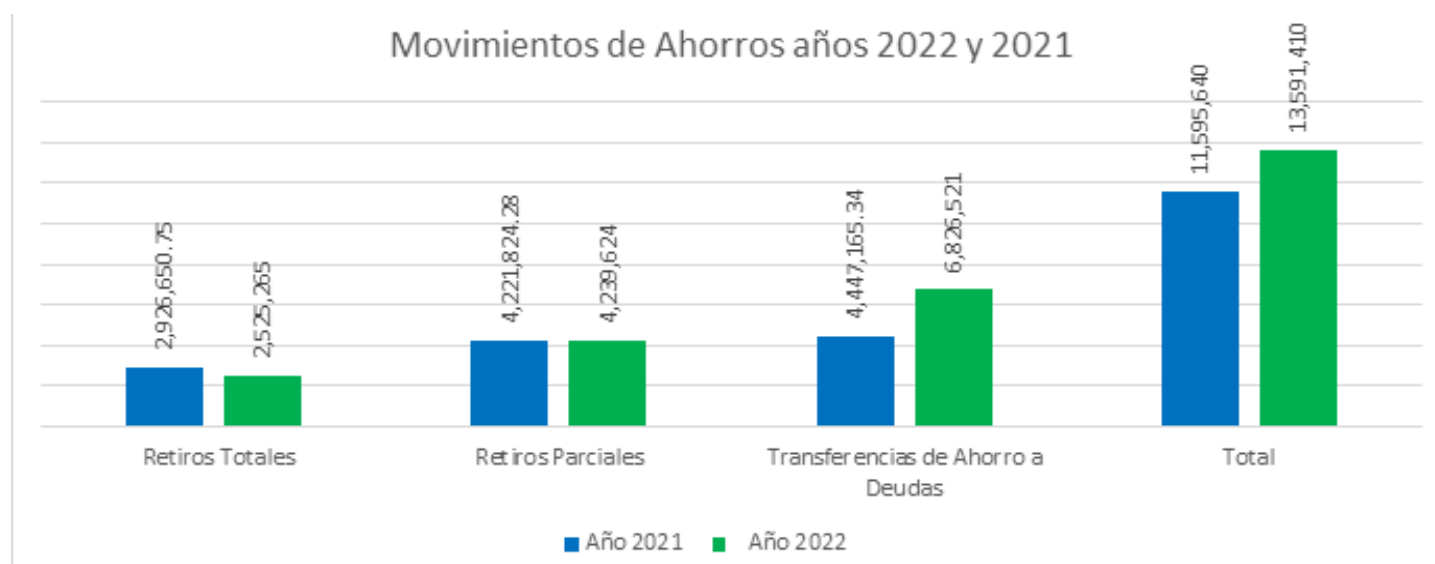
El monto total de retiros parciales y totales dentro de los movimientos de ahorros fue de **RD\$6,764,889**.

Las transferencias de ahorros a deudas realizadas por los socios y socias ascendieron a un total de **RD\$6,826,521** en el 2022, provocando, además, una caída con relación a los intereses proyectados a percibir, afectando de esa misma manera la proyección en el presupuesto al cierre del año.

MOVIMIENTOS DE AHORROS

Para el año 2021 se conocieron 227 solicitudes de movimientos de ahorros y en el año 2022, se aprobaron 197. Se observa que, aunque hay una diferencia de 30 socios menos realizando movimientos de ahorros durante el año 2022, estos incrementaron sólo un 17%, en el monto aprobado. Un aspecto negativo es que las transferencias de ahorros a deudas aumentaron, lo cual afectó más en el año 2022 la cartera de ahorros, en relación con el año 2021,

resultando en un 54% por encima. Los retiros parciales aumentaron en un 0.40% y los totales bajaron en un 14%
Cuadro comparativo del comportamiento de los Movimientos de Ahorros años 2022 y 2021



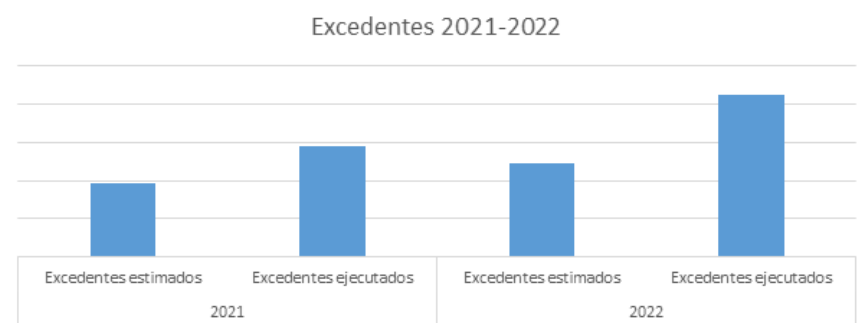
Fuente: Estadísticas de Movimientos de Ahorros años 2021 y 2022

EL PATRIMONIO DE LA COOPERATIVA

En el Capítulo III de nuestros Estatutos, en su artículo 10 podemos observar que el patrimonio de la Cooperativa está formado por las aportaciones de capital, los ahorros de los asociados/as, donativos y porcentajes de rendimiento que se destinen a incrementarlo, habiendo iniciado CoopAdelante su Capital Social con un monto total al momento de su constitución de RD\$4,564.61

En el año 2022 el total del patrimonio fue de **RD\$16,492,636**; en el año 2021 un total de **RD\$14,630,209.00** reflejándose un incremento de **RD\$1,862,427**. Aunque se reflejó un incremento de las aportaciones y por ende del capital, ha sido una recomendación de auditorías y fiscalizaciones, así como del Plan Estratégico incrementar las Aportaciones de Capital. Esta tarea será responsabilidad del Consejo del año 2021-2022 y ha sido pautado para el Plan Operativo correspondiente.

EXCEDENTES



En sentido general, el año 2022 nos permitió alcanzar mayores ingresos de lo proyectado y, por ende, los excedentes a distribuir serán mayores a los distribuidos en el 2021.

Sigamos adelante, como el nombre de nuestra Cooperativa.

Gracias,

Juan Tomás Peralta
Juan Tomás Peralta



INFORME DE LA GERENCIA

Señoras y señores

Asociadas y Asociados de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples Adelante (COOPADELANTE);
Autoridades del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP);
Invitadas e invitados especiales integrantes del Movimiento Cooperativo Dominicano;
Integrantes de los organismos de dirección de COOPADELANTE: Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Créditos, Comisiones de Trabajo y Colaboradores/as

Amigas y Amigos.

Estimados cooperativistas:

La rendición de cuentas del año 2022, desde la Gerencia abarca la colocación y la atención a la sociedad, en consonancia con la planificación y el presupuesto en su desarrollo y ejecución, no sin una previa motivación al uso de los servicios de su empresa cooperativa y a la captación de nuevos miembros, promoviendo la importancia del ahorro para la realización de los planes familiares y metas propias. Ingresamos un total de 77 nuevos socios. En este sentido, iniciamos con:

Personal:

Para el año 2022, ocho (8) personas de nómina fija y una contratada formaron parte del personal para terminar el año 2023, poniendo todo su esfuerzo y empeño, dando lo mejor de sí para lograr la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos, que apoyó los planes de los distritos y de los organismos de control y dirección de CoopAdelante. Realizamos 11 reuniones.

1.- Colocación de los servicios

La cartera de préstamos en este año se logró en un 97%, habiendo trabajado la promoción de los servicios, conjuntamente con la Comisión de Comunicación, usando todos los medios a fin de llegar al mayor número de asociados, seccionados en los distritos, a través de mensajería masiva. Con un servicio personalizado desde el área de Atención al Socio con la intención de ofrecer a los socios alternativas para su bienestar familiar, ofrecimos dos ferias de préstamos, además de las ferias de temporadas a un interés de un 1%.

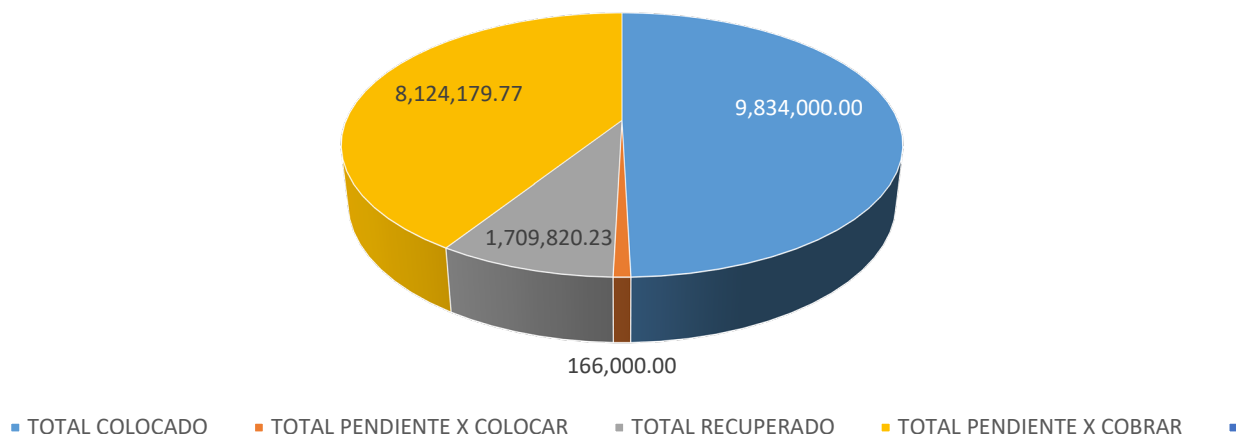
a) Feria de Préstamos para vivienda

Veintidós (22) socios, correspondientes a 16 institucionales y 6 socios independientes se beneficiaron al tomar feria de préstamos para vivienda según la resolución RA38-9-2021 del CAC, de fecha, 11 de septiembre 2021, con un plazo de pago de 84 meses.

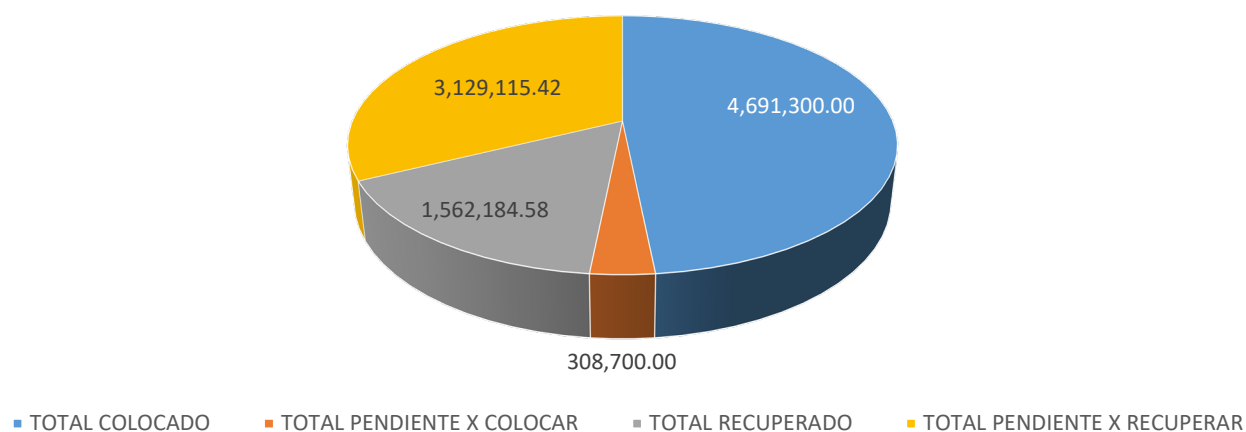
	VALORES RD\$	PORCENTAJE
*TOTAL COLOCADO	9,834,000.00	98.34%
TOTAL PENDIENTE X COLOCAR	166,000.00	1.66%
TOTAL RECUPERADO	1,709,820.23	17.39%
TOTAL PENDIENTE X COBRAR	8,124,179.77	82.61%
TOTAL PRESUPUESTADO	10,000,000.00	100.00%

*Dos de estos préstamos fueron colocados a final del año 2021, a la salida de la resolución antes mencionada por RD\$1,106,523.88, por lo que en el año 2022 se colocaron RD\$8,501,500.00.

Feria de Préstamos para vivienda



Feria de Préstamos Ordinarios



c) Colocación de servicios en préstamos

Cartera estimada a diciembre RD\$	36,000,000.00	100%
Cartera ejecutada a diciembre RD\$	35,043,356.14	97%
Diferencia no ejecutada RD\$	-956,643.86	-3%

Ejecución del Plan Operativo desde la Gerencia

Para el año 2022, la ejecución de la colocación de los servicios de préstamos estimados fue de RD\$36,000,000.00 (100%), y se ejecutó colocándose en total 239 préstamos en manos de los socios y socias por un total de RD\$35,043,356.14, lo que en valores porcentuales significa un 97.29% de lo estimado, dejando de ejecutarse un 2.71.%. En este sentido:

- Se colocaron 74 solicitudes de préstamos expesos, es decir 74 socios solicitaron préstamos por debajo de sus ahorros, y fueron aprobados por la Gerencia, por un total de RD\$5,792,850.49
- 95 socios (as) presentaron solicitudes de préstamos ordinarios, a plazos que excedían el estipulado para ferias,

por lo que estas fueron aprobadas por el Comité de Créditos para un monto total de RD\$15,162,205.65.

d) Se otorgaron 4 préstamos productivos por un monto de RD\$895,500.00, tres (3) de estos tomados en el mes de marzo, y uno (01) en el mes de noviembre. De estos socios tres correspondían a negocios ya iniciados, un socio debutando como un nuevo emprendedor.

Ofrecimos a estos tres socios/as tips para asegurar el retorno de sus capitales prestados, mejorando la oferta o la forma de negociar, cobrar y/o colocar. Dos socios lograron registrarse como proveedores formales en la DGII y tienen su RNC, lo cual asegura además el impulso a sus negocios al poder vender sus productos ya con factura de valor fiscal.

GENERANDO MENOS GASTOS:

Una meta del plan estratégico y por ende de los planes operativos es la disminución de los gastos operativos. En el año 2022 estimamos un gasto de RD\$9,014,475, logrando ejecutar un presupuesto de gasto de RD\$7,321,806 y un ahorro de RD\$1,692,669, igual a una variación de 18.78%.

Un punto vital era el monitoreo de consumo energético, al mes de diciembre cerramos con una facturación pagada de RD\$191,583.77 que al comparar con el año 2021, cuyo monto pagado fue RD\$187,481.27, reflejó un aumento de RD\$4,102.50 igual a 2.19% de un año al otro.

Continuamos usando el método de reciclaje, evaluando los consumos de papel y material gastable con la finalidad de cumplir la meta establecida en reducción de gastos.

f) Gestión de Cobros y Morosidad

a) Cobro a instituciones:

La gestión de cobros de nóminas aseguró el pago de las afiliadas dentro del periodo estipulado. Durante el año sólo una institución pasó en dos ocasiones a ser contactada una vez por el Departamento Legal.

Al 31 de diciembre 2022, nueve (9) instituciones mantenían cuentas por pagar nómina del mes de diciembre y dos debían el mes de octubre, al hacer un pago salteado, adeudándose un total de RD\$2,424,242.

b) Seguimiento a pagos de socios y socias:

33 socio activos presentaron atraso de cuentas por pagar durante el año 2022, logrando disminuir en el transcurrir del año esta cantidad de socios a 18. De estos, 14 socios que saldaron su deuda con la Cooperativa.

Se materializaron (2) acuerdos de pago escritos (5) acuerdos verbales y (1) renegociación de deuda. En el proceso de gestión de cobranza, se trabajó con la Comisión de Morosidad, compuesta por Daylin Alberto Tolentino, Gisselle Vargas y María Marrero, quien coordinó la Comisión.

Terminamos el año con una morosidad en 5.5%, cumpliendo con la morosidad estimada en el plan estratégico, la cual debía ser menor de 6% en el año 2022 y recuperando en un monto de depósitos DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE (RD\$2,743.239.00). Como estrategia para gestionar el cobro a estos asociados morosos, fueron realizadas llamadas telefónicas compulsivas, envíos de correos electrónicos y contactando personas relacionadas al socio moroso, o a quien les recomendó.

- Relaciones Interinstitucionales, espacios formativos para colaboradores de CoopAdelante, reuniones de colaboradores y prospección de instituciones. Entre otras podemos citar:

Propósito	Fecha	Lugar
Charla para socios/Certificado de Aportaciones	Marzo 18, 2022	Fundación Activo 20-30
Charla para colaboradores/Cómo pasar de Socio institucional a independiente	Marzo 10, 2022 (Virtual) Marzo 21, 2022 (Presencial)	Casa Abierta
Charla para colaboradores: "Importancia del Ahorro" recomendados por el 20/30)	Abril 6, 2022	MOVOMAT (Responsabilidad social)
Charla al personal "Importancia de las metas para el Ahorro"	Mayo 14, 2022	Liceo Villa Mella (Responsabilidad Social)
Visita de intercambio con personal de Liceo Charla de Inducción a colaboradores de Alterna	Mayo 12, 2022 Mayo 12, 2022	Liceo Sabana Perdida (Responsabilidad Social) Salón Actividades Alterna
Participación en revisión de Código Cooperativo Taller de levantamiento de funciones y tareas del Colaboradores para actualización de Manual	Julio 7, 2022 Julio 15, 2022	Salón de COOPNAMA, invitados por CONACCOOP Salón Lic. Ramon Almont, CoopAdelante/Facilitadores: Leda Herasme y Kelvin Gil
Taller de Evaluación del POA 2022 con colaboradores y directivos	Septiembre 25, 2022	Salón Lic. Ramon Almont, CoopAdelante
Taller inducción para colaboradores de Jardín Ilusiones	Septiembre 29, 2022	Jardín Ilusiones
Visita de inducción a ejecutivos de IMPROTEC	Octubre 19, 2022	IMPROTEC, Salón de Actividades

* Se firmo contrato con tres posibles afiliadas y el aumento de los certificados de aportaciones.



I Feria de Cooperativas con Socios Emprendedores



Taller Evaluación del POA22 (2do cuatrimestre)

Edith Ávila
Edith Ávila
Gerente

The background image shows two men in a meeting. The man on the left is wearing a light blue polo shirt and glasses, looking towards the right. The man on the right is wearing a light blue button-down shirt and glasses, looking down at a laptop. They are sitting at a table with papers and a small plant. In the background, there is a whiteboard with some text and a blue umbrella with the word 'Coop' on it. The entire image is covered with a semi-transparent blue overlay.

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN **DE EXCEDENTES**



COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES. “ADELANTE”, INC.

“El Ahorro Cooperativo es Sinónimo de Bienestar Familiar”

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2022

CONCEPTO	MONTO (RD\$)
TOTAL DE EXCEDENTES A DISTRIBUIR AÑO 2022	935,973.10
PAGO DE EXCEDENTES A CERTIFICADOS DE APORTACIONES	169,350.00
PAGO EXCEDENTES A CERTIFICADOS DE DEPÓSITO	36,458.33
EXCEDENTES NETOS A DISTRIBUIR	730,164.33
PROPUESTA : 50 % A LOS AHORROS DE LOS SOCIOS	365,082.39
50 % AL PATROCINIO O INTERESES PAGADOS	365,082.39





COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES. “ADELANTE”, INC.

“El Ahorro Cooperativo es Sinónimo de Bienestar Familiar”

PERFIL DEL DIRIGENTE Y DELEGADO COOPERATIVO

PARA QUE UN SOCIO PUEDA SER ELECTO COMO DIRECTIVO Y/O DELEGADO DE LA COOPERATIVA ADELANTE, INC;

Debe cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) Ser socio Activo de la Cooperativa Adelante, Inc .al momento de postularse.
- 2) No haber incurrido en actos violatorios a los Estatutos, Reglamentos y Normas de la Cooperativa.
- 3) Haber recibido 30 horas mínimas de Educación Cooperativista.
- 4) Estar en la disponibilidad de comprometerse a cumplir con la asistencia y participación en las reuniones mensuales de los Consejos en que fuera electo, así como en los Comités o Comisiones.
- 5) Comprometerse a cumplir con las obligaciones sociales y económicas de la Cooperativa.
- 6) Ser recomendado y elegido por la Asamblea del Distrito que representa.
- 7) No tener asuntos pendientes con la justicia.
- 8) Gozar del aprecio y la credibilidad social.
- 9) Tener un comportamiento acorde con los Valores Morales y Principios que promueve la cooperativa.
- 10) Haber participado en al menos en una Asamblea de su Distrito.

PENALIDAD A LOS DIRIGENTES COOPERATIVOS

Los Directivos serán sometidos ante la Comisión Asamblearia de Disciplina Directiva (CADD) y a la Comisión de Ética Directiva Central de la Cooperativa por incurrir en las siguientes faltas:

1. Estar ausentes, sin previa excusa, en tres reuniones consecutivas de los Consejos o Comités y / o Comisiones a las que pertenezcan.
2. Usar indebidamente los bienes de la Cooperativa.
3. Incumplir los Estatutos, políticas, leyes, procedimientos y normas internas.
4. Incurrir en actos que afecten negativamente a la Cooperativa.

FORMA DE POSTULARSE:

Los/las postulantes a puesto Directivos, deberán ser propuesto/a por un miembro de la Asamblea o auto –proponerse.

- 1- Estar de Forma presencial en la Asamblea.
- 2- Ser secundado por al menos un miembro de la Asamblea.
- 3- Haber manifestado su aceptación a la postulación.
- 4- Se sometido a Votación en la Asamblea.

NOTA: LA ASIGNACIÓN DE LOS NUMEROS SERÁ EN EL MISMO ORDEN EN QUE FUE PROPUESTO/A.





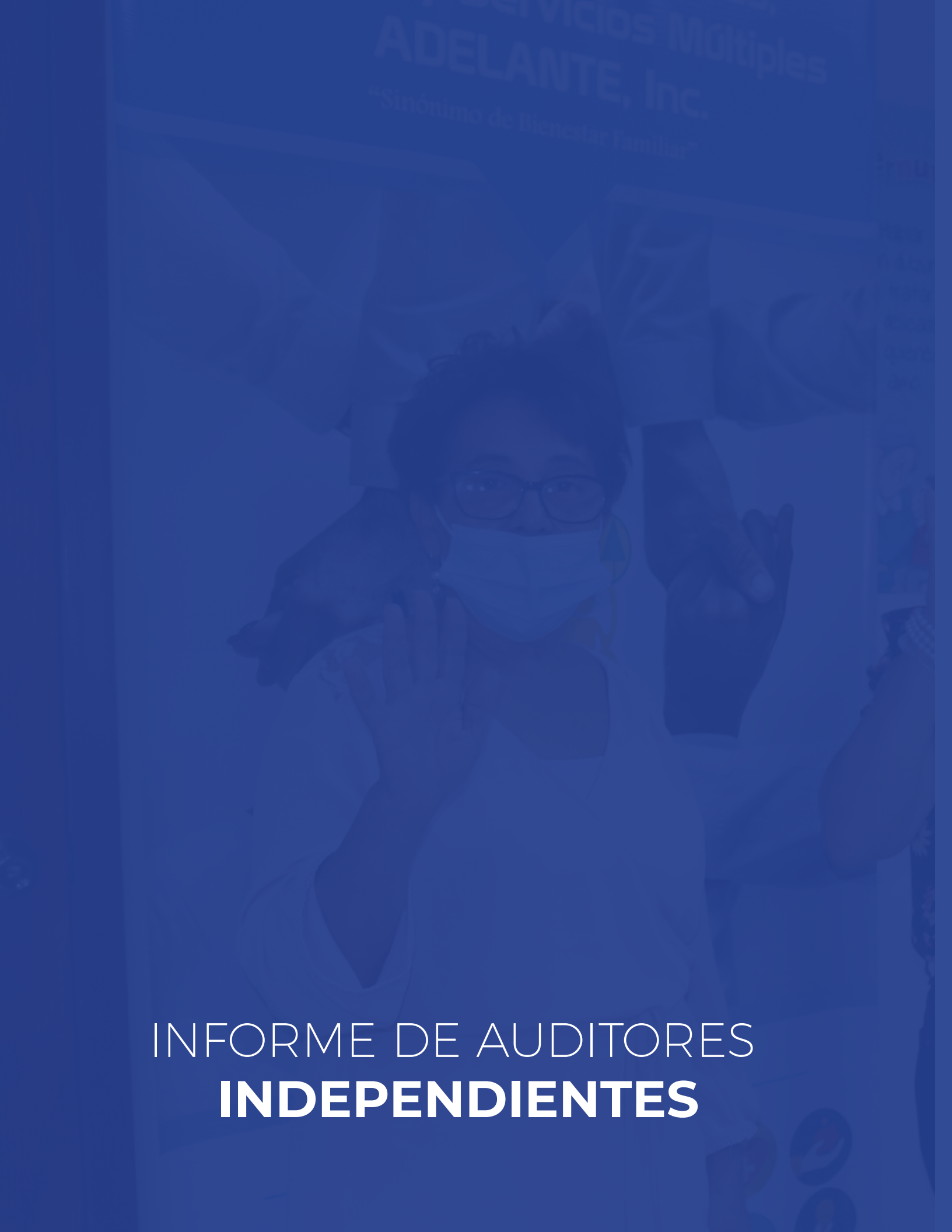
COMPOSICIÓN DIRECTIVA CENTRAL
AL LLEGAR A LA 6TA ASAMBLEA DE DELEGADOS

CONCEJO DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL (CAC)			
CARGO	NOMBRE	DISTRITO	PERIODO QUE LE QUEDA
Presidente	Máximo Román Batista	II	2 años
Vicepresidente	Justina Javier	III	1 año
Tesorero	Juan Tomás Peralta	VI	Vence
Secretaria	María Estela Marrero	I	Vence
Vocal	Pricila de los Santos	IV	1 año
1er suplente	Domingo Morel	VII	Vence
2do Suplente	Manuel Díaz	VIII	Vence
Deben escogerse 2 candidatos titulares y 2 Suplentes (4 en total) Nota: Estableció su día de reunión el 3er viernes de cada mes 7:30 p.m.			

CONCEJO DE VIGILANCIA CENTRAL (CVC)			
CARGO	NOMBRE	DISTRITO	PERIODO QUE LE QUEDA
Presidente	Zuleika Guzmán	VII	VENCE
Secretaria	Solange de la Cruz	I	1 año
Vocal	Pedro José Mejía	VII	2 años
1er suplente	Anabel Jiménez	VI	VENCE
2do Suplente	Raisa Corporan	VIII	VENCE
Deben escogerse 1 candidato titular y 2 Suplentes (3 en total) Nota: Estableció su reunión el 3er lunes de cada mes 6:30 p.m			

COMITÉ DE CRÉDITOS (CC)			
CARGO	NOMBRE	DISTRITO	PERIODO QUE LE QUEDA
Presidente	Pilar Montaña	II	1 año
Secretaria	Wilnie Joseph	I	Vence
Vocal	Erenia Mesa (Leni)	VI	2 año
Suplente	Arisol Corcino	III	Vence
Deben escogerse 1 candidato titular y 1 Suplente (2 en total) Nota: Estableció su día de reunión los martes de cada semana			

SERVICIOS Múltiples
ADELANTE, Inc.
"Sinónimo de Bienestar Familiar"



INFORME DE AUDITORES **INDEPENDIENTES**

Informe de los Auditores Independientes



Señores:

Socios

Asamblea General de Socios

Consejo de Administración, Vigilancia y Comité de Crédito

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples, "Adelante", Inc. (CoopAdelante).

Período del 01 de Enero al 31 Diciembre 2022.

Santo Domingo, RD

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples, "Adelante", Inc., (CoopAdelante)**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados de resultados, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo correspondientes los años terminados en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples, "Adelante", Inc., (CoopAdelante)**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022 y 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en dicha fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIFs).

Fundamento de la Opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Consejos de Administración, Vigilancia y Comité de Crédito, en Relación con los Estados Financieros.

La administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas establecidas por el (IDECOOP), la cual en su base integral, difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

El Consejo de Administración de la entidad, es responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Cooperativa.

Responsabilidades de los Auditores Externos en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, “modificadas por el Instituto de Contadores Públicos de la Republica Dominicana”, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de los Auditores Externos en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros, Continuación.

El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que en el caso que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o anulación del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Asunto de Énfasis.

Los estados financieros adjuntos y su utilización no están diseñados a presentar la posición financiera de jurisdicciones distintas a las de Republica Dominicana, así como para aquellos que no están informados acerca de las prácticas de contabilidad existentes, y por el

Asunto de Énfasis, Continuación.

Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), conforme a la ley 127-64 y sus reglamentos, que regulan el sector cooperativo en el país. Por lo cual, el balance general y los estados de resultados, flujos de efectivo y cambio en el patrimonio neto y su utilización, no pretenden presentar la situación financiera de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIFs).

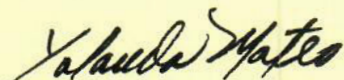
La Cooperativa posee bienes inmuebles que fueron adquiridos en el 2012, los cuales a la fecha, están pendientes de reevaluar a su valor de mercado actual y de actualizar éstos en sus registros. Con lo cual la entidad presentaría una mejor posición financiera de sus activos y por ende, en sus estados financieros.

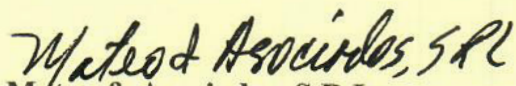
Otros Asuntos.

Acogiéndonos a la norma para la presentación de estados financieros comparativos, debemos destacar que los estados financieros del período 2021, fueron auditados por nuestra firma en su correspondiente período.

Sin otro particular,

Atentamente,


Yolanda E Mateo, MAs
Socia- A Cargo Auditoría
ICPARD No. 3574
Exequátur No.346-89


Mateo & Asociados, S.R.L.
Reg. ICPARD No.152.
Reg. IDECOOP No.38
Reg. Sup. Bancos A-065-2201
27 de Marzo 2023.
Santo Domingo, RD.



ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2022

Estado "A" pag. 5

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples "Adelante", Inc. Estados de Situación Comparativos

Del 01 de Enero Al 31 Diciembre 2022-2021

Valores Expresados en RD\$

		2022	2021	Variación	%
Activos					
<i>Corrientes</i>					
Efectivo	(N-2)	16,652,454	22,027,397	(5,374,943)	(24.40)
Certificados a Plazos	(N-3)	12,000,000	7,300,000	4,700,000	0.64
Cartera de Créditos	(N-4)	47,384,661	42,966,802	4,417,859	0.10
Cuentas por Cobrar	(N-4)	4,712,385	4,468,057	244,328	0.05
Total Corrientes		80,749,500	76,762,256	3,987,244	0.05
<i>Inversiones</i>	(N-5)	712,806	556,301	156,505	0.28
<i>Fijos (netos)</i>					
	(N-6)				
Edificaciones		5,458,959	5,748,887	(289,928)	(0.05)
Maq, Equipos y Otros		385,845	422,604	(36,759)	(0.09)
Total Fijos		5,844,804	6,171,491	(326,687)	(0.05)
<i>Otros</i>					
Otros	(N-7)	407,188	407,188	-	100.00
Total Otros		407,188	407,188	-	100.00
Total Activos		87,714,298	83,897,236	3,817,062	0.05
Pasivos					
	(N-8)				
<i>Corrientes</i>					
Ahorros		67,272,022	65,472,888	1,799,134	0.03
Depósitos a Plazos		750,000	690,000	60,000	0.09
Cuentas por Pagar		1,827,568	2,381,843	(554,276)	(0.23)
Otras Cuentas por Pagar		1,372,072	722,295	649,777	0.90
Total Pasivos		71,221,662	69,267,026	1,954,636	0.03
Patrimonio					
	(N-9)				
Aportaciones		3,998,114	3,004,278	993,836	0.33
Reservas		1,959,972	1,794,654	165,318	0.09
Fondo de Inversión		8,006,559	7,773,462	233,097	0.03
Otros Fondos Estatutarios		1,592,018	1,521,529	70,489	0.05
Resultados del Período (Neto)		935,973	536,286	399,686	0.75
Total Patrimonio		16,492,636	14,630,209	1,862,426	0.13
Total Pasivos y Patrimonio		87,714,298	83,897,236	3,817,062	0.05

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples "Adelante", Inc.

Estados de Resultados Comparativos

Del 01 de Enero Al 31 Diciembre 2022-2021

Valores Expresados en RD\$

	2022	2021	Variación	%
Ingresos Financieros (N-10)				
Intereses Sobre Préstamos	7,752,588	7,272,424	480,165	6.60
Intereses de Inversiones	522,185	524,881	(2,696)	100.00
Ingresos por Comisiones	910,873	887,232	23,642	2.66
Total	9,185,647	8,684,536	501,110	5.77
Gastos Financieros (N-11)				
Comisiones y Serv. Pagados	185,483	188,986	(3,503)	(1.85)
Total	185,483	188,986	(3,503)	(1.85)
Resultados Financieros	9,000,164	8,495,550	504,614	5.94
Gastos Operativos				
Gastos Generales y Admón.	6,654,890	6,884,422	(229,532)	(3.33)
Amortizaciones y Depreciaciones	481,433	479,728	1,705	0.36
Total	7,136,324	7,364,150	(227,827)	(3.09)
Otros Ingresos				
Otros Ingresos	255,873	325,448	(69,574)	(21.38)
Resultados Antes de Reservas	2,119,714	1,456,848	662,866	45.50
Reservas (N-9)				
Educación (5%)	(105,986)	(72,842)	(33,143)	45.50
General (2/10% del 1%)	(33,015)	(32,475)	(540)	1.66
Cuentas Incobrables (5%)	(387,629)	(363,621)	(24,008)	6.60
Proyectos Especiales (5%)	(105,986)	(72,842)	(33,143)	45.50
Compra de Activos (16%)	(339,154)	(233,096)	(106,059)	45.50
Bonificacion Empleados (10%)	(211,971)	(145,685)	(66,287)	100.00
Resultados Netos	935,973	536,286	399,686	74.53

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados



Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples "Adelante", Inc.

Estados de Flujos Comparativos

Del 01 de Enero Al 31 Diciembre 2022-2021

Valores Expresados en RD\$

	2022	2021	Variación	%
Flujos de efectivo por actividades de operación				
Intereses sobre préstamos	7,752,588	7,272,424	480,165	0.07
Intereses comisiones en servicios	910,873	887,232	23,642	0.03
Ingresos por intereses certificados F.	522,185	524,881	(2,696)	(0.01)
Otros ingresos	255,873	325,448	(69,574)	(0.21)
Efectivo recibido diversos	(817,762)	(726,655)	(91,107)	0.13
Efectivo pagado a prov. y empleados	(6,654,890)	(6,884,422)	229,532	(0.03)
Efectivo desembolsado cuentas por cobrar	(244,328)	(502,780)	258,452	(0.51)
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de operación	1,724,540	896,127	828,414	0.92
Flujo de efectivo por actividades de inversión				
Incremento de la cartera	(4,417,859)	(1,262,497)	(3,155,362)	2.50
Incremento de otras inversiones	(4,856,505)	1,041,680	(5,898,185)	(5.66)
Incremento de activos fijos	(165,166)	(178,592)	13,426	(0.08)
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de inversión	(9,439,530)	(399,409)	(9,040,121)	22.63
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento				
Pago de préstamo		(1,555,556)	1,555,556	(1.00)
Pago de certificados financieros socios	60,000		60,000	(100.00)
Incremento de aportaciones de socios	993,836	(197,864)	1,191,700	(6.02)
Incremento de Ahorros Socios	1,799,134	7,255,463	(5,456,329)	(0.75)
Aportes capitalizados y fondos de inversión	233,097	15,883	217,214	13.68
Uso de reservas	(209,734)	(65,223)	(144,511)	2.22
Distribución de excedentes	(536,286)	(451,710)	(84,576)	0.19
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de financiamiento	2,340,046	5,000,993	(2,660,947)	(0.53)
Aumento neto (disminución) del efectivo y equivalentes	(5,374,943)	5,497,711	(10,872,654)	(1.98)
Efectivo al inicio del período	22,027,397	16,529,686	5,497,711	0.33
Efectivo neto al final del período	16,652,454	22,027,397	(5,374,943)	(0.24)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados

M d A



Adelantina



Adelantín





55 AÑOS
SIENDO
SINÓNIMO DE
BIENESTAR
FAMILIAR

ADELANTE.COOP